

Informe de transición

Gestión territorial del Ministerio de Desarrollo Social 2015 - 2020 Logros y recomendaciones

DEPARTAMENTO DE RÍO NEGRO

Eje Estratégico Sistema Nacional Integrado de Cuidados

Datos Demográficos

Según los datos del Censo 2011 del Instituto Nacional de Estadística (INE), la población del departamento de Río Negro asciende a 54.765 personas. Si consideramos los datos de población específicos de primera infancia, la población de 0 a 3 años son 3522.

Línea de Pobreza

El 3,4% de los hogares y 4,9% de las personas de Río Negro se encuentra debajo de la línea de pobreza según datos de la Encuesta Continua de Hogares de 2018; el promedio nacional es de 5,3% para los hogares y 8,1% para las personas.

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Según datos del Censo 2011, el 38,9% de las personas tiene al menos una NBI.

Fuentes de información utilizadas para la elaboración de la información presentada: Censo de Población 2011 - INE; Encuesta Continua de Hogares 2018 - INE; Estudios de Población y Proyectos - Portal de SIPI (INAU); Observatorio de la Educación (ANEP); División Planeamiento Educativo - CEIP; Anuarios Estadísticos MEC; Dirección de Educación - Área de Educación en la Primera Infancia - MEC; Registros SNC; Registro BPS (AP y TA); Informe INMAYORES “Establecimientos de cuidado para personas mayores. Marzo 2019”; Informe de campo, Departamento de trabajo de campo, DINEM.

1. Acciones del SNIC en territorio.

Despliegue de servicios de Primera Infancia.

Oferta disponible de Servicios de Cuidado y Educación Infantil

Cantidad de centros de atención a la primera infancia y cobertura, según perfil. Diciembre, 2018

		Centros	Cobertura
Oferta INAU	CAIF	12	1373
	CAPI	1	47
Oferta ANEP	Pública	10	302
	Privada	3	135
MEC	Cantidad de centros privados	2	
Oferta BIS	Centros privados en registro BIS	2	0

Perfiles

		Centros	Cobertura
Oferta INAU	CAIF	12	1373
	CAPI	1	47
Oferta ANEP	Jardines Nivel 3	6	272
	Escuelas comunes con nivel 3	1	24

	Escuelas rurales con nivel 3	3	6
	Colegios o jardines privados habilitados	3	135
MEC	Cantidad de centros privados	2	
Oferta BIS	Centros privados en registro BIS	2	

Total cobertura pública: 1857

Aumento de cobertura por ampliaciones de ANEP

ANEP	Jardines Planificados	0
	Jardines Inaugurados	0
	Aumento de cobertura por ampliaciones de ANEP	53

Becas de Inclusión Socioeducativa

El objetivo de las Becas de Inclusión Socioeducativa (BIS) es brindar servicios de cuidado y educación a niños y niñas de 0 a 2 años (con excepciones, de 3 años) pertenecientes a familias integradas a los programas de Acompañamiento Familiar del MIDES, INAU, y centros de educación secundaria formal e informal, dispositivo Ciudadela, Plan Juntos, que residen en territorios con insuficiencia de oferta de estas características.

Desde el equipo de dirección se impulsó la difusión a Jardines privados del departamento para que se postulen y firmen convenio con SNC, para brindar el servicio en el marco del SNIC. Estos centros deben contar con habilitación del MEC. En la ciudad de Young se trabajó con el Centro Educativo Solcito y con Colegio San Vicente de Paul. Ambas instituciones estuvieron interesadas en el Programa, e iniciaron los procesos del convenio pero no llegaron a concretarlo.

A inicio de 2019 se suscribió convenio con el Centro Educativo Alitas, asistiendo a diciembre de 2019, 6 niñas y niños, derivados por UCC, CECAP y ETAF. En la ciudad de Fray Bentos, se trabajó con Los Conejitos, un Centro de Educación Integral, actualmente asiste un niño.

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	NÚMERO DE NIÑOS	NOMBRE JARDÍN	EQUIPO DERIVANTE
Río Negro	Fray Bentos	1	Los Conejitos	UCC
Río Negro	Young	6	Alitas	1 UCC- 4 Cecap 1 Etaf

Oferta planificada en el marco del SNIC

	Cantidad	Localidades
Total Centros Planificados	2	Fray Bentos
Finalizados	0	
En obra	0	
Licitando	1	Fray Bentos (Las Canteras)
PPP	1	Fray Bentos (Matto Grosso)
Pendientes	0	
Cambio de modelo	2	Young (2)
Sustituciones sin cambio de modelo	1	Algorta (construcción a través de MEVIR)

Otros servicios INAU

El espacio de Educación y Cuidado para hijos e hijas de Estudiantes de Enseñanza Media en turno nocturno de Young : **Rinconcito de Luz**

El espacio de cuidados de Young fue el segundo centro en instalarse en el país, junto al de Canelones y Montevideo. La demanda surgió del espacio ATD del Liceo Nro 1 Mario W. Long, en diciembre de 2015, siendo inaugurado en julio 2017, con un cupo de 20 plazas, horario de funcionamiento de 18 a 21:40 hs y dirigido a niños y niñas de 0 a 5 años de edad. El equipo se encuentra integrado por una coordinadora técnica, una técnica del área social, tres educadoras y auxiliar de limpieza, y es ejecutado y administrado por la OSC Abejitas.

La instalación del centro se acompañó de instancias interinstitucionales de trabajo, con participación de INAU, Secretaría de Cuidados, MIDES - DNGT, CODICEN, Liceo N°1 de Young e integrantes del equipo de Rinconcito de Luz. Entre los temas abordados se encontró el horario de funcionamiento, y luego de evaluar posibles adaptaciones curriculares, se resolvió su extensión hasta las 22 hs.

Durante su primer semestre de funcionamiento, asistieron 14 niños y niñas, hijos/as de estudiantes del Liceo Nro 1, con un promedio de edad de entre 19 a 20 años. El espacio se adaptó a las necesidades de cuidados de los y las estudiantes, por ello hay niños que no concurren todos los días ni todo el horario.

En 2018 el centro contó con una importante demanda, llegando a atender a 27 niños y niñas de diferentes edades. Debido a ello, se resuelve la ampliación del espacio, mediante el alquiler de un salón contiguo. Durante el primer año de funcionamiento el alquiler fue cubierto por el Gobierno Departamental, incorporando para el segundo año el rubro dentro del convenio del Centro.

Se comenzó a promover la demanda de otras instituciones educativas, trabajando con Liceo Nro 2 “Timbó” y UTU de Young, que cuentan con cursos en horario nocturno.

En 2019, el centro inició con 25 niñas y niños y en el transcurso del año la población fue variando, en función del proceso educativo de los y las estudiantes, trabajando el equipo con nuevos ingresos según los cupos libres. Entre los cambios, un estudiante se recibió de bachiller en el primer semestre, 5 estudiantes lograron resolver el cuidado en el entorno familiar y 4 estudiantes que no continuaron por temas laborales. Continuamente se trabajó con los liceos y UTU en la identificación de nuevas demandas, finalizando el año con 19 niños y niñas. El equipo ha ido trabajando sobre las demandas planteadas por los y las estudiantes para favorecer su continuidad, entre ellas la habilitación de niños/as mayores a 5 años de edad, son niños/as que cumplen la edad y sus padres continúan estudiando, son hermanos o se presentan cambios en la situación familiar. Se finalizó el año con 7 niños mayores a la edad comprendida por el dispositivo, y se prevé que en 2020 continúan, ya que a sus referentes adultos planifican cursar el último año de bachillerato.

En abril de 2019: MES DE LOS CUIDADOS, y en el marco de la Gira de Cuidados por Río Negro y bajo el Acuerdo Interinstitucional de Apoyo a la Continuidad Educativa de Madres y Padres en Enseñanza Media se fundó una comisión de seguimiento, espacio de articulación interinstitucional orientada a la protección de las trayectorias educativas.

Se encuentra integrado por UCDIE (Unidad Coordinadora Departamental de Integración Educativa), Direcciones de los Liceos Nro 1 y 2, UTU, CECAP, CEPRODE-INAU, Centro Juvenil, OSC Abejitas, representantes de madres y/o padres del espacio de cuidados de Young, Jefe y Director MIDES-DNGT y Referente Territorial de Secretaria de Ciudadanos.

Expansión de cobertura en el marco del SNIC en Río Negro.

Expansión de cobertura en el marco del snic	
Cobertura inicial pública 2015	1.577
Cobertura final pública 2020	1.914
Tasa de cobertura inicial 2015 (%)	44,8%
Tasa de cobertura final 2020 (%)	54,3%
Aumento de cobertura del quinquenio	21,4%

Despliegue de servicios de Atención a la Dependencia.

Desde el equipo de dirección de Río Negro, se ha priorizado el trabajo de promoción y difusión con personas en situación de dependencia y referentes territoriales, incorporando talleres de difusión con colectivos de personas mayores en distintas localidades del Departamento, con el objetivo de informar sobre los programas Asistentes Personales, Teleasistencia y Formación con una perspectiva de corresponsabilidad de género en los cuidados.

En esta línea se trabajó con BPS, Asociación de Jubilados de Industria y Comercio, Asoc. de Jubilados Civil, Integrantes del complejo habitacional Lavalleja de BPS, Complejo Barrio Faccio de Fray Bentos, y en Young con AJUPY y grupalidades de Personas Mayores.

Se difundió de forma continua en todos los espacios de participación, MIPS, CDHD. Se apoyaron las campañas de bien público en el Departamento, y constantemente se estuvo poniendo el tema en agenda mediante los medios de comunicación departamental. Se utilizaron las redes sociales del MIDES Río Negro para difundir el SNIC, tanto en Facebook como en Twitter. Se realizó un spot a nivel local, con un periodista fraybentino, que fue padre, informando acerca de los beneficios para los papás que se toman el medio horario por cuidado. El mismo fue realizado por Matías Miñan del equipo IMPULSA INJU. Se entiende necesario continuar con esta línea de trabajo para mejorar la llegada a las personas en situación de dependencia.

Asistentes personales

El servicio atiende el cuidado y la asistencia personal para las actividades de la vida diaria de las personas en situación de dependencia severa, es decir, que precisan ayuda para las necesidades básicas de la vida diaria (por ejemplo alimentarse, higienizarse, vestirse, movilizarse, trabajo, estudio y recreación, entre otras).

Usuarios con servicio de Asistentes Personales (junio, 2019)

	Número	Porcentaje del total
Río Negro	93	1,7%

Distribución en el departamento por localidades (junio, 2019)

Algorta	2
Fray Bentos	55
Nuevo Berlín	8
San Javier	2
Sarandí de Navarro	1
Young	25

Teleasistencia

Teleasistencia en casa es un servicio que permite que las personas mayores de 70 años, en situación de dependencia leve o moderada, avisen a su familia, vecinas/os o servicio médico ante cualquier incidente que ocurra en su hogar. Funciona a través de una pulsera o collar que al ser presionado activa una conexión con un centro de atención, disponible 24 horas durante todo el año.

Para acceder a este servicio, el hogar debe contar con instalación de teléfono fijo para llamadas salientes y electricidad (información disponible vía: <http://www.sistemadecuidados.gub.uy/77816/teleasistencia-en-casa>)

Usuarios con servicio de Teleasistencia en el departamento: 11

Distribución en el departamento por localidades (Octubre, 2019)	
Fray Bentos	6
Nuevo Berlín	1
Young	4

Estrategia de formación

Río Negro cuenta con una importante demanda de formación, siendo una de los temas presentes en los encuentros y talleres de difusión realizados.

Desde el equipo de Dirección se ha priorizado el trabajo en esta línea, promoviendo por un lado la difusión en todas las instancias y talleres informativos realizadas en el departamento, en espacios de articulación, tanto intra-mides (CTT) como interinstitucionales (Nodos, MIPS, Mesa de Cuidados), mientras que por otro lado, se ha trabajado con diferentes instituciones privadas para la incorporación de la formación, tanto de forma privada como en convenio INEFOP.

Se realizó un curso de formación en Primera Infancia, a través de CENFORES durante 2018 y 2019, en Young y Fray Bentos, egresando 29 personas, que mejoraran la calidad de la atención en los CAIF´s del Departamento y CAPI.

Actualmente la ECA ALOIS cuenta con la habilitación MEC y se encuentra finalizando la habilitación de INEFOP, ya presentó la propuesta estando a la espera de la resolución. Una vez habilitada la institución podrá presentarse a los llamados de INEFOP para proporcionar el curso Atención a la Dependencia del SNIC.

Se viene trabajando además con ECA ENERIO, que cuenta con habilitación MEC y está trabajando en la habilitación INEFOP, acondicionamiento y equipamiento del local de estudio.

La ECA SERINF inició el proceso de habilitación para instalar cursos en el interior del Departamento de Río Negro. La ECA realizó cursos en dependencia en el año 2014, y con la creación del Sistema de Cuidados, inició el proceso de validación de sus cursos, obteniendo el título en atención a la dependencia 18 personas, que pasan a integrar las bases de BPS.

En esta línea en 2019 se difundió la convocatoria a Centros de Larga Estadía del Decreto 356/2016 a postular trabajadores para la certificación de competencias laborales como cuidadores, en el marco de la estrategia de formación del Snic. Si bien los establecimientos no lograron presentar la documentación necesaria en el plazo establecido por el llamado.

Finalmente, está planificado el inicio de un Curso de Atención a la Dependencia en el marco del convenio UTU-INEFOP para el departamento que se desarrollará en la ciudad de Fray Bentos en febrero 2020.

Postulados y egresados de formación en Río Negro a junio, 2019	
Postulados	514
Egresados de curso	0
Validados totales	18
Total formados	18

Avances de regulación de servicios: trabajo con establecimientos de larga estadía y/o primera infancia.

En el marco de la Gira de Cuidados, durante Abril: Mes de los Cuidados, se realizaron dos instancias de encuentro con Comisión Directiva del Hogar Victoriano Sosa, Hogar Valodia, Hogar de Ancianos Valentín Berezan y Hogar de Ancianos El Ceibo.

Centros de Larga Estadía

A partir del Decreto 356/016, los Centros de Larga Estadía para personas mayores se incorporan a la órbita del Sistema de Cuidados. La reglamentación de este servicio especifica derechos y obligaciones, define las competencias institucionales del Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Salud Pública, y apuesta a la implementación progresiva de planes de mejora de la calidad en todos los centros.

Todos los establecimientos de larga estadía deberán contar con personal formado, de acuerdo al currículo establecido por el Sistema de Cuidados. Esto dignifica a los trabajadores y promueve la calidad de los servicios. Los centros habilitados se incorporarán al Registro Nacional de Cuidados.

La reglamentación define las categorías de *dependientes* y *autoválidos* y establece ratios entre personal de cuidados y personas usuarias residentes:

- Turnos diurnos: 1 por cada 10 autoválidos y 1 por cada 5 dependientes
- Turnos nocturnos: 1 por cada 20 autoválidos y 1 por cada 10 dependientes

Todos los centros deberán tener un Proyecto de Centro, que contenga los objetivos estratégicos relacionados al fomento de la autonomía, la estimulación motriz, la participación, la recreación, etc- y las acciones para su concreción.

Los centros deberán sumar la figura del Profesional Social, quien debe velar por el respeto de los derechos de los residentes y apoyar en la concreción del proyecto de centro. Además, se establece el derecho de los residentes a conformar una comisión de participación integrada por trabajadores y familiares de residentes.

Esta nueva regulación se ajusta a los parámetros establecidos por la Convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores de la OEA, ratificada por el Parlamento uruguayo el 24 de agosto de 2016. En Uruguay, 15 mil personas viven en establecimientos de larga estadía, un 3% de la población de personas mayores total. El Sistema de Cuidados apuesta a una estrategia de regulación que gradualmente logre generalizar estándares de calidad para tranquilidad de usuarios, familias y trabajadores (información disponible vía: <http://www.sistemadecuidados.gub.uy/69583/centros-de-larga-estadía>)

Centros de larga estadía según situación		
Establecimientos	8	
	Condiciones mínimas de funcionamiento	4
Situación	En vigilancia	1
	Riesgo inminente	2
	Otra	1

En el marco de la Gira de Cuidados realizada en abril 2019, se generó una instancia de trabajo con hogares 24 hs del departamento en Young. participaron de la instancia el Hogar Valodia, Hogar El Ceibo y Valentín Berezan. Fue una instancia de asesoramiento sobre el proceso de habilitación.

Acciones de Iniciativas locales, proyectos en pequeñas localidades e iniciativas de corresponsabilidad de género.

Iniciativa local de cuidados

Las ILC son diseñadas por organizaciones de la sociedad civil y forman parte de la política de descentralización del Sistema de Cuidados, como instrumento para que cada territorio decida, diseñe y ejecute soluciones adaptadas a sus necesidades de cuidados. Son impulsadas por la Secretaría Nacional de Cuidados y la Dirección Nacional de Gestión Territorial (DNGT) del MIDES.

La equidad territorial es uno de los principios orientadores del Sistema de Cuidados, que busca el desarrollo de similares oportunidades para todos los habitantes del país mediante la implementación de acciones para acceso a cuidados de calidad, más allá del lugar del Uruguay en que se habite. La territorialización de las políticas implica un proceso en que no solamente se implementa una política de nivel central en un territorio particular, sino que éste se desarrolla de forma acorde a las dinámicas que cada territorio presenta.

Por lo tanto, el territorio debe conformarse como un espacio que promueve y pone en práctica la planificación integrada entre los diferentes niveles de la política pública (nacional, departamental y local). *(información disponible vía: <http://www.sistemadecuidados.gub.uy/107561/iniciativas-locales-de-cuidados>)*

En Río Negro, la OSC CPP que ejecuta el SOCAT Young, presentó un proyecto en 2018: “Cuidando al cuidador”.

Problema de cuidados identificado a nivel local

Se identificó la falta de espacios que promuevan vínculos saludables, orientados a los cuidadores principales de personas en situación de dependencia.

En el servicio de orientación y consulta implementado por el SOCAT, el equipo tomó contacto con demandas de familiares, planteadas principalmente por mujeres que desarrollan el cuidado de los integrantes en situación de dependencia, encontrándose desbordadas por la complejidad de la situación.

Si bien algunas familias contaban con el Programa Asistentes Personales del Sistema de Cuidados, había otras que no estaban comprendidas dado que no se encontraban en situación de dependencia severa. Además, el asistente personal es un recurso que trabaja con la persona dependiente, no así con su entorno familiar, no trabaja en el fortalecimiento del cuidador principal y su vínculo con la persona dependiente.

La problemática planteada fue identificada además por otras instituciones que participan de los Nodos organizados desde el SOCAT.

Propuesta para abordar el problema.

El objetivo del proyecto fue promover y desarrollar una propuesta enfocada en el cuidador principal, generando un espacio saludable orientado al fortalecimiento y promoción de factores protectores, como la prevención, intentando reducir o prevenir factores de riesgo como el síndrome de Burnout.

A los efectos de facilitar la participación de los cuidadores principales a las instancias de taller, se planificó un espacio paralelo de cuidados, para las personas en situación de dependencia, que se desarrolló en el mismo local, pero en otro espacio, contando con una propuesta de trabajo orientada a la promoción de la autonomía y retraso de la dependencia.

Iniciativas de Corresponsabilidad de Género en los Cuidados

Las iniciativas de corresponsabilidad de género en los cuidados son impulsadas y acompañadas desde la Secretaría Nacional de Cuidados, el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y la Dirección Nacional de Gestión Territorial (DNGT) del MIDES.

El objetivo central es la promoción de la participación, apropiación y expresión en las comunidades sobre responsabilidad compartida entre varones y mujeres en los cuidados, a través de iniciativas impulsadas por las Mesas Interinstitucionales de Políticas Sociales (MIPS) de todo el país

(info disponible via: <http://www.sistemadecuidados.gub.uy/107558/iniciativas-de-corresponsabilidad-de-genero>)

“El cuidado en caja” ejecutado en 2017

La iniciativa surge en la MIPS de Río Negro y se trabaja durante todo el proceso conjuntamente con la Secretaría de Cuidado hasta su finalización. La propuesta se orientó al fortalecimiento conceptual de los equipos de trabajo de los Centros Educativos de Primera Infancia en relación a la Corresponsabilidad de Género en el Cuidado, con la finalidad de transversalizar el trabajo que realizan con la comunidad y las familias.

Los destinatarios del proyecto fueron los Equipos de los Centros educativos del departamento de Río Negro: Centros CAIF y Jardines Públicos y privados (habilitados por el MEC) que atienden a niños de 0 a 5 años.

En cuanto a la metodología, se desarrollaron dos instancias de trabajo en Young, en primer lugar un taller con el objetivo de sensibilizar y capacitar en corresponsabilidad de género en el cuidado, a cargo de equipos técnicos de la Secretaría de Cuidados (SNIC) y de INMUJERES. Luego se realizó un taller junto al Centro La Mancha, un espacio de intercambio y reflexión con el objetivo de diseñar dinámicas recreativas, lúdicas, materiales educativos para trabajar la temática en talleres con las familias.

Del proceso de trabajo resultó la creación de materiales innovadores, que facilitan a los equipos de los centros abordar y trabajar la temática. Se generaron así tres cajas de herramientas, que quedaron a disposición de los equipos del departamento, y las oficinas Mides se encargan de su administración. Desde su creación a la fecha, el material ha estado en constante circulación por los centros, y el proyecto fue seleccionado por la Secretaría de Cuidados y replicado en todo el país en 2019.

“Deconstruyendo miradas sobre el cuidado” ejecutado en 2018

Al igual que El Cuidado en Caja, la iniciativa surge en la MIPS y se trabaja durante todo el proceso conjuntamente con la Secretaría de Cuidado hasta su finalización.

Los destinatarios principales del proyecto fueron Jóvenes estudiantes de 2do año de FPB Audio Visual de UTU Fray Bentos, formación que se realiza en el marco del Convenio UTU INAU. Los estudiantes posteriormente participaron en instancias de sensibilización e intercambio con jóvenes de tres localidades del interior, San Javier, Young y Nuevo Berlín.

El proyecto buscó sensibilizar a estudiantes de Audiovisual, quienes, en el marco de su práctica curricular, generaron una muestra fotográfica sobre la temática, manteniendo instancias de intercambio posteriormente con jóvenes de otras localidades e instituciones ampliando la llegada del proyecto.

En primer lugar, se realizó una instancia de presentación e introducción al tema al equipo docente de la UTU. Luego se coordinó una instancia de sensibilización, en modalidad taller, con los jóvenes estudiantes de audiovisual, con invitación al equipo docente de la institución y REDAM. La misma buscó promover instancias de debate y

reflexión en torno a los estereotipos de género, y fue realizada por la Referente de Género de Inmujeres, la Referente de Inmayores y RTG.

Con los fondos del proyecto se adquirió una cámara de fotos reflex, que fue cedida a la UTU en modalidad de préstamo hasta la finalización de las prácticas. Con ello se procuró fortalecer la participación en el proyecto dado que los estudiantes contaban con un único equipo para todo el grupo.

Posteriormente, en el marco de su práctica los alumnos realizaron las fotografías. Las mismas fueron escenas cotidianas o escenarios creados para ese fin. Las imágenes reflejan la corresponsabilidad de género en el cuidado en primera Infancia, personas con discapacidad o personas mayores. Para ello se coordinó con diferentes grupalidades e instituciones (CAPI, REDAM, Asociación Martín Echevoyen, Equinoterapia, Centro de Salud ASSE).

En coordinación con el área de comunicación de SNC, y la MIPS se realizó la selección de las fotografías. Se realizaron 18 banners, uno por cada estudiante participante, conformando una muestra fotográfica sobre la temática, e imprimieron 15 afiches en lona para que las instituciones puedan exponer el trabajo realizado.

La Referente de Género de Inmujeres, la Referente de Inmayores, el referente de Secretaría de Cuidados e integrantes de la MIPS, coordinaron instancias de sensibilización en tres localidades (Young, Nuevo Berlín y San Javier). En las mismas se realizó una introducción a la temática y los y las estudiantes de audiovisual expusieron su trabajo y compartieron su experiencia de trabajo.

Luego de finalizado el proyecto, la muestra fotográfica se exhibió de forma itinerante en diferentes instituciones de Río Negro, y se acompañó de materiales teóricos, con el objetivo que las instituciones tuvieran herramientas para abordar la temática. Actualmente el material se encuentra a disposición para su exhibición en diferentes actividades.

2. Trabajo de gestión territorial en torno al SNIC

Participación Social

En noviembre de 2015 se realizó la primer gira de Cuidados (SNC) por el Departamento, se mantuvieron reuniones con los equipos técnicos de MIDES de Río Negro, integrantes de la sociedad civil organizada y con la MIPS del departamento. Estableciéndose el acceso a los diferentes programas a través de las oficinas territoriales de MIDES e Intendencia de Río Negro (Dirección de Políticas Sociales).

Se trabajó con todas las instituciones locales que componen la MIPS del departamento y con Sociedad Civil Organizada, con el objetivo de contribuir a la articulación necesaria para que el Sistema de Cuidados logre transversalizar las instituciones y mejorar la llegada a la población

En el mes de abril 2019, en el marco de la gira de cuidados se desarrolló una jornada de trabajo con colectivo de Asistentes Personales. La misma contó con la participación del Secretario Nacional de Cuidados y Director Departamental Mides, el tema de mayor interés para las trabajadoras fue la incorporación de la formación en Atención a la Dependencia.

Otras de las líneas de trabajo fue la promoción de la participación social, desde donde se generaron diferentes actividades. En este sentido se trabajó con sociedad civil de Young, Fray Bentos, Nuevo Berlín y San Javier para la instalación de un centro de día para personas con dependencia. Se realizaron reuniones con el colectivo de Asistentes Personales de Young. En el marco de la Iniciativa Local de Cuidados desarrollada en Young, se trabajó con instituciones de referencia para las personas en situación de dependencia.

Articulación Territorial

Participación en el 1er Festival EduRioNegro, con la muestra “Deconstruyendo Miradas sobre el cuidado” (información disponible vía: <https://www.anep.edu.uy/breves/estudiantes-r-o-negro-presentaron-muestra-fotografica-sobre-corresponsabilidad-en-cuidados>)

Participación en FERIA EDUCATIVA + Expo Educa, con muestra “Deconstruyendo Miradas sobre el Cuidado”

Atención ciudadana

En Río Negro la atención ciudadana vinculada al SNIC se realiza en las dos oficinas Mides, en los nueve puntos de atención descentralizadas, en el SOCAT de Young y en las dos oficinas de Políticas Sociales de la Intendencia de Río Negro.

Desde el equipo de dirección del departamento se promovió de forma permanente mejorar la calidad de la información proporcionada a la población, manteniendo un vínculo constante con Secretaría de Cuidados, el uso de las herramientas informáticas, trabajo con AT de Cuidados, y participación en todas las instancias de formación desarrolladas

Eje estratégico apoyo a los procesos de descentralización y participación ciudadana

1. Despliegue Territorial DNGT

Río Negro cuenta con 2 Oficinas Territoriales, ubicadas en Fray Bentos, la capital departamental y ciudad de Young.

En el mes de mayo 2017 se inauguró un nuevo local para la oficina de Young, que hasta ese momento funcionaba en Casa Donato, Centro Cultural de la Intendencia. En esta línea de trabajo, en el mes de Mayo de 2018 se realizó la mudanza de la oficina de Fray Bentos a un nuevo local, más amplio y con accesibilidad.

Los cambios significaron una importante mejora en las condiciones edilicias, mejorando la accesibilidad, la calidad de la atención ciudadana, espacios para reuniones de trabajo y centralizar en un mismo edificio todos los programas MIDES, mejorando la articulación entre los mismos. Además, la oficina territorial se conformó como un espacio de usos múltiples para las instituciones y organizaciones que lo solicitaban. Se instalaron además espacios de lactancia materna y rincón infantil en ambas oficinas.

En el mes de noviembre 2018, se realizó el ingreso de nuevos recursos humanos en las oficinas de Río Negro, dos técnicas sociales en cada OTe, lo que era sumamente necesario, debido a la gran demanda de trabajo en el Departamento, y que hasta ese momento, la atención ciudadana era realizada por los jefes de OTe y el Director Departamental, más las tareas concernientes al cargo.

Desde hace 5 años se cuenta con un consultorio jurídico gratuito, que comenzó en la órbita de IMPULSA/INJU y luego pasa a DNGT en convenio con CED (Centro de Estudiantes de Derecho), atendiendo temas vinculados a FAMILIA.

Recursos Humanos de DNGT en Río Negro

Vínculo	Cantidad
Presupuestados	0
Contrato de Trabajo	6
Contrato Unipersonales	1
Pase en Comisión	1
Total	8

Puntos de atención descentralizada

Oficina de Young: se realizan de forma quincenal y mensual

- Algorta
- Bellaco
- Grecco
- Paso de la Cruz
- Paso de los Mellizos
- Sauce y Sánchez
- Sarandí de Navarro

Oficina de Fray Bentos: se realizaron 12 atenciones descentralizadas en 2019

- Nuevo Berlín - mensual
- San Javier - mensual

Con las oficinas de atención descentralizada se logra cubrir todo el Departamento, teniendo presencia en todo el interior profundo. Este punto es clave, ya que fue una decisión política pensar el Departamento con equidad territorial.

En cuanto a vehículos se cuenta con 2: una camioneta nueva ZX AUTO del 2019 con matrícula SOFF 8111 y una JMC JX1021DSH de 2012 en Young con matrícula SOF 7452

Servicio de Orientación, Consulta y Articulación Territorial (SOCAT)

Área de influencia Young

Convenio con OSC CPP. - Nro convenio 1221011- vigente hasta junio 2020. Licitación en curso para apertura de un nuevo SOCAT en Fray Bentos en junio de 2020.

Equipo técnico

Dos Licenciadas en Psicología y una estudiante de Lic. Trabajo Social.

El SOCAT es un dispositivo que impulsa el desarrollo comunitario y la activación de redes de protección local, a través de la participación de vecinos e instituciones públicas y privadas, que tienen en común el hecho de trabajar o vivir en el mismo territorio. Al mismo tiempo, busca ser un espacio de orientación a la población para la apropiación de los recursos existentes, orientado a garantizar el acceso a sus derechos como ciudadanos y ciudadanas.

El SOCAT Young se encuentra en funcionamiento desde abril de 2017, gestionado por OSC Centro de Participación Popular (CPP). Respecto a sus antecedentes, no se contó con el servicio durante el año 2016. Durante 2015 el SOCAT funcionaba en convenio con OSC Club Uruguay.

En cuanto a la atención a la ciudadanía, se implementa el Servicio de Orientación y Consulta (SOC), que funciona los días lunes y martes de 13.00 a 17.00 hs y los días jueves de 8.00 a 12.00 hs en Casita de la Escuela N° 34 Clemente Estable, ex-local de Policlínica barrio Nuevo. En este espacio se recepciona la demanda y se brinda atención vinculada a programas MIDES como hacia la interinstitucionalidad. En coordinación con OTE de Young, se realizan visitas domiciliarias, por prestaciones MIDES.

La Articulación Territorial (AT), para la promoción de la Participación Comunitaria, se trabajó en la conformación de una Mesa de Coordinación Zonal (MCZ), un espacio donde participan conjuntamente vecinos, organizaciones barriales y técnicos de diversos organismos. Estos espacios se reúnen periódicamente, y tienen como función, identificar colectivamente los principales problemas de la zona, realizando propuestas para su resolución. Entre las temáticas priorizadas por los vecinos, se trabajó en espacios de esparcimiento y educación para la infancia y juventud del barrio.

Se apoyó la propuesta de curso de expresión artística musical, junto con el Fondo Social de la Construcción de SUNCA. Con la partida anual de funcionamiento se compraron 5 guitarras que fueron entregadas en calidad de préstamo por 5 años.

Otra temática abordada, fue la construcción de un circuito vial en el Liceo N° 2, co-gestionado con el Dpto. de Tránsito de la IRN. Actualmente, se está en etapa de ampliación hacia espacios públicos, en conjunto con el equipo de educación vial de Young.

Se desarrollaron actividades gestionadas y organizadas por el equipo de SOCAT como la FERIA EDUCATIVA, en coordinación con IMPULSA. En 2019 a la Feria Educativa se suma la propuesta nacional de EXPO EDUCA.

En nodos focales, se abordaron temáticas en conjunto con el equipo de Escuelas Disfrutables, vinculadas a cuidado personal, sexualidad, vínculos entre pares, trastorno del espectro autista, Asperger y límites.

Desde el equipo de Dirección de Río Negro, se visualiza al SOCAT como un actor clave en el proceso de descentralización de las políticas sociales y promoción de la participación comunitaria y barrial.

En esta línea, durante el 2019 se trabajó en la reubicación del dispositivo, que con la nueva licitación tendrá como zona de influencia, Fray Bentos y zona de influencia de la OTe (Nuevo Berlín y San Javier). De esta forma se sugiere que el equipo priorice la promoción de la participación en barrios de Fray Bentos y en el interior del Dpto, en las localidades mencionadas, poniendo a disposición - como lo hemos realizado estos 5 años - todos los recursos MIDES disponibles.

Datos de Atención a la Ciudadanía

El dispositivo con mayor nivel de demanda es OTE Fray Bentos con un total de 5485 consultas (60%), realizadas por 3117 personas. En la OTe de Young, se realizaron un total de 3382 consultas (37%), realizadas por 2018 personas. En tanto el SOCAT CPP - Young, registró 319 consultas (3%), realizadas por 199 personas.

En total se registraron 9.186 consultas, realizadas por 5.334 personas entre Ene-Dic 2019, con un promedio diario de 26 consultas. En tanto 1918 personas consultaron por primera vez en nuestros puntos de atención de todo el Departamento de Río Negro (Fuente: reporte SMART - ATC)

El principal motivo de consulta es Documentación, el segundo Transferencias, el tercero Empleo, y el cuarto Cuidados (Fuente: indicadores de Tablero MIDES)

Campo Descentralizado

Las OTe's de Fray Bentos y Young, y el equipo de SOCAT realizan visitas de Campo Descentralizado, realizando jornadas de visita e incorporando estas a las atenciones descentralizadas que se realizan mensualmente.

Desde principios de año 2019, se incorporó un equipo regional, integrado por dos operadoras y una supervisora, para los departamentos: Río Negro, Soriano, Colonia y Flores. El equipo realiza visitas a hogares por AFAM, TUS, Asistencia a la Vejez e INDA-PAEC.

Transferencias económicas en Río Negro a hogares en situación de vulnerabilidad	
Beneficiarios de AFAM-PE a octubre 2019	8225
Hogares Beneficiarios de AFAM-PE a octubre 2019	4111
Cantidad de Personas que viven en hogares que perciben TUS	7790
Beneficiarios de TUS a octubre 2019:	1619
TUS Simple	894
TUS Doble	725
Asistencia a la Vejez a setiembre de 2019	96

2. Articulación Interinstitucional

Espacios departamentales de articulación interinstitucional.

Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales (MIPS)

Son ámbitos de intercambio y articulación entre distintos organismos públicos con expresión territorial departamental, que tienen la finalidad de favorecer la integralidad y complementariedad en la implementación de las políticas públicas, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población de dichos territorios. En muchos de estos espacios participan activamente los gobiernos departamentales y municipales.

Su objetivo es el de articular y coordinar las políticas sociales en cada territorio.

Las Mesas Interinstitucionales de Políticas Sociales (MIPS) iniciaron su funcionamiento en abril de 2006 y cuentan con un marco legal que respalda su accionar, a partir del Decreto del Poder Ejecutivo Número 336, del 1º de agosto de 2011, en el que se establecen los siguientes cometidos:

- Definir y acordar anualmente la Agenda Social Departamental, con delimitación de prioridades y cronograma de ejecución de acciones.
- Impulsar la elaboración de planes quinquenales departamentales de desarrollo social.
- Coordinar y articular la planificación y ejecución del conjunto de políticas públicas sociales nacionales a nivel departamental y local, observando los principios de integralidad, eficacia, eficiencia y transparencia de la gestión.
- Instrumentar las resoluciones del Consejo Nacional Coordinador de Políticas Sociales.
- Elevar a consideración del Consejo Nacional Coordinador de Políticas Sociales las propuestas, proyectos e iniciativas acordadas en su seno.

Son espacios de influencia departamental, presididos por los o las directores departamentales del MIDES y están integrados por los representantes de mayor nivel jerárquico de los ministerios y organismos públicos que integran el CNPS. Existe la posibilidad de que la MIPS convoque a otros representantes de organismos públicos presentes en el territorio.

Para el abordaje en profundidad de algunas problemáticas específicas y, como forma de organizar el trabajo, las MIPS se han organizado en Mesas y o Comités temáticos, (de Ruralidad, de Educación, de Salud, de Vivienda, de Familia) integradas en general por técnicos profesionales de las diferentes instituciones. Dichas Mesas trabajan en forma simultánea y complementaria a las MIPS, presentando informes antes las mismas, para la toma de decisiones de carácter político.

En Río Negro la MIPS está integrada por MIDES, INAU, IRN, BPS, MVOTMA, MSP, ASSE, Min. Interior, ANEP, Udelar, UCDIE y MGAP.

Las reuniones se realizan los 3ro jueves de cada mes, a las 13 hs, en el MIDES, aunque también hemos rotado los espacios de reunión.

En este quinquenio se han trabajado aspectos vinculados a los derechos humanos, ruralidad, vivienda, sistema de cuidados.

Se han desarrollado capacitaciones vinculadas a temáticas que se priorizan en el Departamento. Se ha realizado una apuesta fuerte a la articulación interinstitucional, lo que nos ha permitido el buen desarrollo de las políticas sociales en Río Negro.

Hemos funcionado en Mesas Temáticas, permitiéndonos una mayor eficacia en el abordaje de los temas, como ser: Vivienda, Ruralidad, Cuidados y Derechos Humanos.

Mesa Temática de Cuidados

La Mesa Temática de Cuidados surge como un espacio de trabajo, que responde a la MIPS, y donde se canalizan las acciones y articulaciones interinstitucionales vinculadas a cuidados. El espacio se reúne a demanda en función de los temas abordados en la MIPS.

Se encuentra en funcionamiento desde abril 2018, en el marco del Mes de los Cuidados, trabajando sobre Iniciativa corresponsabilidad de Género, Mes de la Primera Infancia, Casa Comunitaria de Cuidados, entre otros temas.

Cuenta con día de reunión, los 3er jueves de mes a las 10 hs.

Participan, ASSE, Centro de Salud, Espacio Adolescente, MIDES DNGT, UCC, MSP, BPS, INAU, Centro Juvenil, CAPI.

Como antecedente de la Mesa Temática de Cuidados, está la Mesa de Primera Infancia, donde se desarrolló la primer coche-caminata en setiembre de 2015 y posterior feria de primera infancia. Luego, durante 2016 se desarrolló el Proyecto de Primera Infancia, en Sarandí de Navarro y Paso de los Mellizos, desarrollándose dos instancias mensuales de talleres, durante un año.

Mesa Temática de Vivienda

Este espacio se formó sobre el año 2013, está integrado por MVOTMA-DINAVI y Plan Juntos, IRN-PPSS, MIDES, UCC, ETAF.

Se relevó toda la demanda de vivienda existente en Fray Bentos, familias que presentaban déficit habitacional, se consultó a los CAIF, Clubes de Niños, ASSE, más la información disponible en PPSS, MIDES, MVOTMA. Así se logró un listado que luego fue ponderado por situación socioeconómica y se llegó a un primer grupo para la construcción de Plan Juntos, realizándose vivienda nueva a 10 familias. 6 nucleadas en terreno cedido por INAU y otras 4 desperdigadas por la ciudad.

A partir del 2015, se comenzó a trabajar en la asignación de los nuevos grupos de Plan Juntos, priorizando las familias provenientes de UCC y ETAF, y a partir de 2018, cuando los cupos no se completan, se postulan desde MIDES, PPSS y MVOTMA. De esta forma se trabajó en el quinquenio, inaugurándose 5 Grupos de Plan Juntos (cada grupo consta de 10 familias) y un 6to grupo, pronto para iniciar su trabajo en febrero de 2020.

La demanda relevada, fue un inicio para el desarrollo de otros programas como Mejora Habitacional y el Plan de Realojos (convenios de MVOTMA-IRN)

Actualmente, se está trabajando en el seguimiento y post obra de las familias que integran el programa Realojos.

Mesa Temática de Ruralidad

Este espacio interinstitucional, viene trabajando año a año, con el objetivo de organizar el Día de la Mujer Rural, que ha ido cambiando de lugar. Se realizó en Young, Algorta, Grecco y Nuevo Berlín. Este espacio interinstitucional debe mantener ese objetivo, e incorporar en su agenda de trabajo anual sobre los derechos de las mujeres rurales. Partir desde los insumos recogidos en los diferentes encuentros, sin duda dará un cambio en la forma de abordar la temática, para ello se necesitará disponer de recursos humanos y económicos para desarrollar esta tarea.

La Mesa de Ruralidad, está integrada por INC, MGAP, DGR, MIDES (DNGT-INMUJERES-RURALIDAD DINESIL), Unidad de Género de la IRN, Municipio de Young, y dependiendo del lugar de realización del evento, se incorporan mujeres de cada localidad, así como instituciones.

Mesa de Salud Mental

La misma se reúne mensualmente, se proyecta fortalecer la comunidad, los vínculos con la sociedad. Se ha trabajado en fortalecer los referentes, con talleres incluir los centros deportivos, y trabajar en la campaña “ Vos poder ser la primer ayuda”. Se logró que un grupo de estudiantes del Liceo de NUevo Berlín, conformando un grupo de circo que trabaja en la prevención. Educación secundaria posee la guía de educación y salud. Hay protocolos para prensa los llamados IAE 1, IAE 2.

Se diseña la guía de contactos en territorio por institución, y quedan planteados la presentación a los llamados de los diferentes fondos que Mides implementa anualmente, para realizar diferentes talleres.

En este marco, se está trabajando en la posible relocalización del Hogar la Pileta. Se trabajó en la generación de una nueva Organización Civil con gente de la comunidad y se conformó en setiembre de 2019, OSC “La Unión”. Se han buscado estrategias, pero sin éxito, se continuará aportando en esta estrategia para lograr un nuevo espacio acorde a la nueva Ley de Salud Mental. En este grupo está trabajando Salud Mental ASSE, MIDES, BPS, MSP, IRN y la OSC La Unión.

Mesa de Derechos Humanos

Se creó en el mes de julio de 2019, con la finalidad de abordar en forma interinstitucional y transversalizar, temas referidos a Afrodescendencia y Diversidad Sexual. Se trabajó en los planes de acción a nivel nacional y su adaptación a territorio.

Además, se realizaron actividades en el marco de los Fondos Rosa Luna y Gloria Meneses, buscando dar visibilidad a la temática.

Mesa de Salud Sexual y Reproductiva

Con el objetivo de trabajar en la prevención del embarazo adolescente no intencional, con alcance local y posteriormente deptal se conforma una comisión en Mayo de 2019.

La misma está integrada por diversos actores educativos e instituciones públicas, MSP, MIDES (UCC, CPD), INAU, entre otras.

Se elaboró un mapa de ruta sobre atención y derivación de casos de embarazo, consulta y seguimiento. Posteriormente se planificaron acciones de sensibilización, educación y prevención del embarazo.

Dicha comisión está liderada por MSP y Espacio Adolescente de ASSE

Junta Departamental de Drogas (JDD) y Junta Local de Young.

Se reúne los segundos martes de cada mes, se ha estado trabajando en el plan estratégico 2019-2020, que se realizó en tres etapas en conjunto con un equipo de central de la Secretaría Nacional de Drogas.

Se disponen de fondos económicos, que son administrados por Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ), y se irán utilizando para diferentes acciones que se han planificado, como jornadas de intercambio. Se han realizado actividades en Nuevo Berlín y en conjunto con la liga de basketball, donde se realizaron actividades de prevención. Se continúa trabajando en las diferentes líneas de acción; habilidades para la vida, técnicas de prevención, de reducción de riesgo y daños (consumo de alcohol). Se destaca la conformación de la Junta Local de Drogas en la ciudad de Young, donde se está trabajando para la conformación de un dispositivo Ciudadela en Young.

Fray Bentos cuenta desde hace dos años con un dispositivo Ciudadela, de atención en área sanitaria y social, que funciona en la Dirección Departamental de Salud (DDS-MSP).

Comisión Departamental Por Una Vida Libre de Violencia de género con mirada generacional y Sub comisión de Young.

Por las características del Departamento y la institucionalidad desplegada en el mismo y las características de la población, se funciona en dos comisiones, una en Fray Bentos y otra en Young.

Son espacios de articulación interinstitucional, que se reúnen una vez al mes en forma ordinaria. Y se trabaja en aspectos que hacen a la política de prevención de la violencia y en la promoción de vivir una vida libre de violencia en todas sus manifestaciones.

Ambas comisiones son presididas por las referentes de género de Inmujeres. Se realizan talleres, y se trabaja en base al Plan de Acción elaborado. Se apoyan y territorializan las campañas a nivel nacional.

Sistema Integral de Protección a la Infancia y a la Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV)

Desde octubre de 2019, ha entrado en vigencia la Ley N° 19747, que consagra la creación con carácter permanente del Sistema Integral de Protección a la Infancia y Adolescencia contra la Violencia, que funciona en la órbita del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, quien lo preside.

Está integrado por ANEP, Fiscalía, INAU, MIDES, MSP. En Río Negro la conformación se da por los programas de Cercanías de MIDES (UUC y ETAF), una técnica de DNGT MIDES, equipo técnico de Escuelas Disfrutables, PPSS de IRN, Referente de violencia a nivel deptal de INAU, UTU, Liceo 3, Servicio de Violencia de INMUJERES- MIDES, Unidad Especializada de Violencia Doméstica, CED INAU.

Funcionan dos Comité de Recepción, uno en Young que se reúne en forma mensual y lo coordina CEPRODE; y otro en Fray Bentos, con reuniones dos veces al mes, reuniéndose en la Ote MIDES de Fray Bentos.

Se abordan situaciones específicas, sobre abuso y violencia hacia NNA, presentadas por las diferentes instituciones, se trabaja en nodos focales y se realizan capacitaciones y sensibilizaciones en temas de abuso sexual y violencia hacia NNA.

Comisión Departamental Honoraria de la Discapacidad (CDHD)

La CDHD es creada por la LEY 18651 en su artículo 17. Desde su creación y vinculada al cambio de paradigma médico al social, la misma pasa a ser presidida por el MIDES.

Las reuniones son el 2° jueves de cada mes a las 13 hs en la DDS-MSP.

Se han trabajado en formato de sensibilizaciones a instituciones educativas, Dpto de Turismo y de Educación y Cultura de la IRN. Se asesoró al Poder Ejecutivo Departamental en dos proyectos, uno en ejecución, como lo es la Tarjeta Azul, que garantiza el acceso a la cultura a personas en situación de discapacidad, y otro proyecto vinculado al transporte accesible en el Departamento, que se encuentra en estudio, con algún grado de avance.

Como forma de dar visibilidad a los colectivos de personas con discapacidad, en diciembre, Mes de las Personas Con Discapacidad, se realiza la Feria Social de la Discapacidad. En 2019 se desarrolló la 6ta edición. Esta propuesta se sugiere continuar desarrollando, ya que cuenta con gran apoyo institucional y de la población en general.

Como desafío para el próximo quinquenio, además de continuar con las líneas de trabajo desarrolladas más arriba, aparece como desafío el trabajo con la Sub Comisión de Young, que dejó de funcionar en 2016.

Comité Departamental de Emergencia (CDE - SINAЕ)

El Sinae es un sistema de carácter nacional y descentralizado. En cada departamento existe un Comité Departamental de Emergencias (CDE) responsable de la formulación de políticas y estrategias de Gestión del Riesgo al nivel local, en consonancia con las políticas globales del Sinae.

Cada Comité está integrado por los siguientes miembros:

- Intendente respectivo o quien éste designe en su representación; presidirá el Comité.
- Jefe de Policía departamental.
- Jefe de Destacamento de la Dirección Nacional de Bomberos del Ministerio del Interior.
- Representante del Ministerio de Defensa Nacional.
- Representante del Ministerio de Desarrollo Social.
- Representante del Ministerio de Salud Pública.

Bajo la coordinación de cada CDE se encuentra el Centro Coordinador de Emergencias Departamentales (Cecoe), que es el ámbito de articulación operativa para la Gestión Integral del Riesgo. En cada Cecoe hay una persona coordinadora. Se trata de un funcionario o funcionaria designado/a por el Intendente respectivo (*información disponible vía: <https://www.gub.uy/sistema-nacional-emergencias/sinae-en-el-pais>*)

Se cuenta con protocolos de actuación ante eventos adversos, trabajando en la Gestión Integral del Riesgo (GIR).

Los protocolos principales están vinculados a inundaciones, vientos fuertes y persistentes, incendio forestal, ola de frío polar, ola de calor, y se está comenzando a trabajar en el transporte de sustancias químicas.

La sede del CECOED se encuentra en el Batallón Rincón de Inf. Mec. N° 9, perteneciente al Ministerio de Defensa.

Se entregan colchones, cajas con productos de limpieza en caso de inundaciones y en caso de evacuaciones se disponen de albergues transitorios y se trata de evacuar a las familias “a pie seco”.

INTERCALLE

Se cuenta con un convenio firmado por la Intendencia, Ministerio de vivienda, Mides y ASSE. Es para reparar una casa y brindar atención a usuarios del interior del dpto. con familiares internados en Fray Bentos. En el mismo local funcionará un refugio en modalidad contingencia, donde Mides aportará mobiliario y el equipo técnico para trabajar, teniendo en cuenta las directivas a nivel nacional.

Desde 2015 a 2017 la estrategia de calle se realizó en base a la cobertura nacional del programa calle. Derivando situaciones a los refugios ubicados en Paysandú, Montevideo y San José. Se trabajaba situación a situación, y se utilizaban los espacios de IRN para atender situaciones de urgencia (Pista de Atletismo, Polideportivo Juancho Tiscornia)

En 2017 se realizó un acuerdo entre IRN, Plan Juntos, MIDES y grupo de radioaficionados de Fray Bentos, lográndose instalar 4 contenedores de Plan Juntos en el predio de radioaficionados, MIDES contrató baños químicos con ducha e IRN proporcionaba la limpieza y sereno. El ingreso de las personas se realizó a través de la oficina de PPSS.

En 2018, quedaron 2 contenedores, ya que el resto fueron utilizados por Plan Juntos, en el proceso de construcción de viviendas. Se realizó la construcción de un baño con ducha.

En 2019, se realizó un acuerdo con Ministerio del Interior, ASSE, INDA, Batallón de Inf. Mec. N° 9, MIDES, PPSS, Plan Juntos y grupo de radioaficionados. Se mantuvieron los dos contenedores y el baño, se contrató una empresa monotributista social para la limpieza y otro para la vigilancia, en contacto permanente con MIDES, PPS y Min. Interior. El acuerdo implicaba la atención prioritaria en salud a las personas que estuvieran en refugio, la atención en emergencia si eran extranjeros, la alimentación la proporcionaba INDA y el Batallón cocinaba, y la IRN la distribuía.

En Young, se trabajó en forma interinstitucional, abordando situaciones de calle y teniendo previsto el Estadio, para situaciones de Alerta Naranja y Roja, que no se utilizó.

Estas estrategias de atención a personas en situación de calle se dan durante el invierno, desde mayo a setiembre - octubre. Es de destacar el trabajo de los equipos técnicos con las personas que pasan por el refugio, trabajando en forma individual pero también colectiva, buscando siempre la revinculación con su familia de origen.

3. Coordinación y Articulación Intra MIDES

Espacios departamentales de coordinación y articulación Intra MIDES.

Como espacio privilegiado de articulación interinstitucional intra MIDES destacamos la Coordinación Técnica Territorial (CTT). Este espacio está integrado por los referentes de cada programa e institutos. Se realiza una vez al mes, teniendo como objetivo que los programas articulen entre sí, y que en los meses temáticos, las actividades que se realicen estén en consonancia con el mes temático.

El lugar de encuentro es rotativo, un mes en cada OTe.

Otros espacios o instancias de coordinación y articulación Intra MIDES

Con ETAF se mantuvieron encuentros bilaterales de seguimiento del programa y de las familias.

Con UCC se mantuvieron encuentros de trabajo bilaterales, en forma constante, sobre todo en la instalación del componente universal de Uruguay Crece Contigo.

Con el programa EmproRed de DINESII, ejecutado por la OSC EL Abrojo y supervisor, el 2° jueves de cada mes, para el seguimiento del programa y articulación interinstitucional.

Se mantuvieron encuentros periódicos con SOCAT y equipo de dirección.

Se mantuvieron encuentros de trabajo con equipos de Uruguay Trabaja.

Se realizaron instancias de trabajo con direcciones departamentales y direcciones nacionales en el proceso de planificación integrada.

El equipo de dirección mantuvo encuentros periódicos junto a la referente a nivel nacional.

4. Promoción de la Participación

Se propició el trabajo con la REDAM, a través del trabajo en el proyecto intergeneracional, la realización de un mural intergeneracional en Liceo N° 3, en el marco del programa “Pinta Tu Lugar, Pinta Tu Mundo”, la participación en eventos como 5K, con colectivos de la diversidad sexual como DISEF (Diversidad Sexual Fray Bentos), ATRU (Asociación Trans del Uruguay), en el marco de los Fondos Gloria Meneses 2018 y 2019. Con colectivos vinculados a la temática de la afrodescendencia como Bandile y Tierra Negra.

A través del SOCAT se realizaron intervenciones en comunidad organizada en talleres musicales.

Se desarrolló el trabajo con el programa Voluntariado de Políticas Sociales de MIDES, articulando en su difusión e implementación a nivel local. Se realizó el encuentro regional de voluntariado y referentes pares en UTEC.

5. Comunicación DNGT

Estrategia de comunicación institucional desarrolladas

La estrategia de comunicación se dio por diferentes medios. Se utilizaron redes sociales, grupos de difusión a prensa del Departamento por whatsapp, correos electrónicos, conferencias de prensa, notas de radio en vivo y grabadas, programas televisivos. Además, con el fondo de comunicación se, realizaron ploteos del ventanal de la Ote Fray Bentos, letras en relieve y cartelería de difusión, en tanto, para la Ote de Young, se realizaron en algunos meses temáticos, lonas para poner en el frente de la OTe.

Las redes sociales que se utilizan son Facebook y Twitter. Teniendo mayor llegada Facebook, que twitter. Habría que explorar la posibilidad de utilizar Instagram. A su vez, otros programas poseen cuentas propias que gestionan desde los equipos, Impulsa, Uruguay Trabaja de Young y de San Javier.

Los medios de comunicación que se utilizaron fueron, Vision Fm, Rincón FM/AM, Impacto FM, radio Litoral AM (Fray Bentos) Notable FM y NBCC (Nuevo Berlín), Radio Young, Alternativa FM, (Young), Priviet FM (San Javier), Canal 12 de Fray Bentos, Canal 11 de Fray Bentos, TV Cable Young. También a través de páginas web, como fraybentos.com.uy e Inforio. Todos ellos fueron espacios gratuitos.

Se realizaron Ferias Sociales, en el marco de las 5K INJU, que generaron espacios de difusión de programas MIDES. Las Ferias Sociales de Discapacidad, permiten la difusión de Pronadis y CDHD. Feria Educativa + Expo Educa también permitieron difundir al Ministerio. Espacios de comercialización de mujeres, organizada por DISEF.

6. Gestión Humana y Administración

En noviembre de 2018 ingresan 4 nuevos recursos humanos, dos técnicas en el área social para cada una de las oficinas territoriales, que desde 2015 no contabamos con técnicos en la atención al público.

Realizan tareas de atención al público, visitas domiciliarias, atención en las oficinas descentralizadas y participación en mesas temáticas, CDHD, y SIPIAV. Realización de capacitaciones en manejo de ATC y SNIC, además de otras instancias de formación que han reforzado la capacidad técnica de las funcionarias.

En relación al fortalecimiento de las capacidades edilicias, las mismas llegaron luego de la mudanza de ambas OTe`s. En Fray Bentos, permitió un mejor despliegue, mejoró el espacio destinado para la atención a la ciudadanía (ATC), que nos permite incluir una sala de espera, un rincón infantil y una sala de lactancia materna. Así como también espacios para cada uno de los programas y sus equipos. Además de un amplio espacio utilizado para reuniones, capacitaciones, talleres y curso de lengua de señas uruguayas.

Todo esto nos ha permitido aumentar la visibilidad sumando a la nueva cartelería ya sea interna con novedades e información a tener en cuenta, así como la cartelería externa la fija y la que se va cambiando (ploteos) en cada uno de los meses temáticos.

Sumado a que todo lo que sea folletería e información es distribuida en el interior del departamento en las instancias de las oficinas descentralizadas.

Eje estratégico Promoción y protección social integral a la vulnerabilidad en clave de género y DDHH

1. Atención a las familias en situación de extrema pobreza.

Estrategia Nacional de Fortalecimiento de las Capacidades Familiares (ETAF - Cercanías)

La Estrategia Nacional de Fortalecimiento de las Capacidades Familiares (Cercanías) se creó en el año 2012 como una iniciativa interinstitucional encargada de promover el efectivo ejercicio de derechos de familias que experimentan situaciones de extrema exclusión social a través de su acceso a prestaciones y servicios provistos por el Estado.

Sus objetivos específicos son: a) Generar una gestión de cambio en las instituciones para superar fragmentaciones y superposiciones; b) Mejorar la articulación de los servicios a nivel territorial, promoviendo el trabajo en red y la integralidad en el primer nivel de atención; c) desarrollar un segundo nivel especializado en trabajo de proximidad con las familias que presenten mayor índice de carencias críticas y de vulnerabilidad socio-familiar; d) Garantizar un acceso rápido y eficiente a las prestaciones sociales básicas existentes.

El vínculo entre las familias y el programa está dado por los técnicos de los Equipos Territoriales de Atención Familiar (ETAF), los cuales acuerdan con las familias un plan de trabajo en función de 31 metas distribuidas en siete dimensiones: Identidad, Educación, Trabajo, Vivienda, Salud, Recreación y Cultura, Cuidados.

Actualmente, el Programa dispone de 54 ETAF distribuidos en todo el territorio nacional, respecto al departamento de *Río Negro*, el equipo se integra por dos duplas, en Fray Bentos se encuentran dos técnicas, una Licenciada en Trabajo Social y una estudiante avanzada en Trabajo Social, atendiendo además la zona de Nuevo Berlín. En cuanto a la otra dupla funcionando en Young, se integra por una Licenciada en Trabajo Social y una Licenciada en Psicóloga, abarcando también la zona de Paso de la Cruz.

Dicha estrategia supone un trabajo personalizado y de cercanía, mediante el cual se acompañan procesos y necesidades de cada uno de los integrantes de los núcleos familiares con los que se define trabajar, e implica que se realice al menos un encuentro semanal, preferentemente en el ámbito en el que se desarrolla la vida cotidiana de dichas familias.

Las postulaciones de las familias al programa se realizan por medio de dos vías:

- Por un lado, a partir de las visitas que realiza la División Estudios Sociales y Trabajo de Campo (DESyTC) de la Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo (DINEM).
- Por otro lado, mediante derivaciones realizadas por actores locales vinculados a servicios (centros educativos, centros de salud, organizaciones de la sociedad civil, etc.) que proponen casos a ser considerados completando el formulario que calcula el Índice de Vulnerabilidad Socio Familiar (IVSF).

Con respecto a la cobertura, se definió que los convenios con organizaciones, tanto a través del MIDES como del INAU, tenían hasta el momento un cupo de atención de 30 familias, interviniendo los técnicos de los ETAF durante 18 meses, contando con la posibilidad de solicitar al supervisor una prórroga hasta 24 meses para el logro de objetivos. Además, se autorizó la extensión de la intervención hasta 30 meses para familias que estén en proceso de trabajo con Plan juntos y Acogimiento Familiar de INAU o con Atención Primaria Habitacional del MVOTMA en convenio con INAU.

En SMART se registra la composición de las familias y el estado de la intervención en el programa, se georeferencian los hogares y se visualiza la vinculación de los beneficiarios con otros programas implementados por el MIDES. A través del SMART y según el estado de la intervención se habilita la conexión con los formularios de monitoreo del programa que se encuentran en Q-Flow: Plan de Trabajo y Seguimiento.

El formulario de diagnóstico se aplica durante los dos primeros meses de la intervención. Tiene el cometido de relevar la información básica de la familia, aspectos relativos a la composición y organización familiar, así como las condiciones de vida de la misma. El formulario de Plan de Trabajo se completa dentro de los primeros dos meses de trabajo y luego de aplicarse el formulario de diagnóstico. Contiene las 31 metas de trabajo definidas por el programa, las cuales se agrupan en 7 dimensiones (identidad, cuidados familiares, hábitat, recreación y cultura, salud, educación y trabajo). El cometido del formulario consiste en planificar de forma estandarizada el trabajo del equipo con la familia, explicitando cuáles de las metas se van a trabajar.

El formulario de Seguimiento, se completa desde el tercer mes y a lo largo de toda la intervención. El cometido del mismo radica en explicitar las acciones realizadas en las distintas dimensiones, así como también el trabajo en las prestaciones y el grado de cumplimiento de las metas planteadas en el plan de trabajo.

El formulario de Egreso se aplica al finalizar la intervención y está estrechamente vinculado al proceso de evaluación del programa dado que permite contar con información del núcleo familiar al final de la intervención, la cual puede ser comparada con la información recabada al inicio de la intervención en el formulario de diagnóstico. Su función consiste en constatar cuál es el estado de algunas de las dimensiones del diagnóstico luego de finalizar el trabajo. Además, registra a qué referentes locales queda vinculada la familia.

Se presenta la cantidad de familias y personas que actualmente están vinculadas con el ETAF en Río Negro, según los estados de la intervención en la que se encuentran (aceptado, seguimiento, egreso, etc), fueron en total hasta 2018, 85 familias, que representan un total de 508 personas.

Como logros del programa, vemos la posibilidad y promoción del trabajo interdisciplinario, que permite diversidad de visiones, metodología de proximidad, visualización global de la familia como sujeto de derecho en su conjunto. Los espacios de supervisión generan una orientación y una reflexión, pero también un respeto y respaldo al equipo en su estrategia de intervención.

Trabajo coordinado en la Mesa Temática de Vivienda de la MIPS, en las intervenciones con Plan Juntos, para brindar solución habitacional a las familias. También se coordina con Ministerio de Vivienda en lo que respecta a los programas de Mitigación y Mejoramiento Habitacional de la Intendencia de Río Negro. Logrando que al menos 15 familias hayan tenido solución habitacional.

Además, se gestionan recursos locales; compra de materiales con fondos del ETAF; autoconstrucción, colaboración de mano de obra por parte de la Intendencia Departamental. De esta forma, se logró junto a la brogada solidaria de SUNCA “Agustín Pedroza” la construcción de una solución habitacional para una familia.

Se propician capacitaciones de sensibilización o mapa de rutas referidas a diferentes temáticas cuando nos encontramos trabajando en nodo con situaciones complejas.

También los equipos de ETAF gestionan espacios de taller para las familias, con diferentes temáticas, cabe destacar que dichos talleres son algunos de sensibilización y otros de capacitación.

Resulta importante mencionar que los ETAF cuentan con asesoramiento jurídico propio del Programa.

La visión del ETAF aporta otra mirada de la familia, presentarla de otra forma en las instituciones por las que circula, equilibrio (acompañar, mediar, promover autonomía). Convoca a las organizaciones con el fin de enmarcar las acciones de cada organización para lograr maximizar recursos existentes en el territorio.

Convenio MIDES - MEVIR

Como antecedente a este acuerdo, se realizó un convenio marco en 2008, con la finalidad de mejorar los objetivos del MIDES y de Mevir.

También se había suscripto otro convenio específico en 2013, que acordaba el arrendamiento por parte del MIDES, de viviendas dispuestas por Mevir, en sus núcleos habitacionales de pequeñas localidades.

Hasta el momento (2016) se han beneficiado 21 familias por este convenio y con el nuevo marco se espera triplicar la cobertura.

El nuevo convenio, que entró en vigencia desde el 1° de enero de 2017 y por dos años más, pudiendo extenderse por igual período.

El acuerdo implica la participación del MIDES en el apoyo a las familias participantes de los planes de MEVIR a través de sus diversos programas y direcciones.

El Mides asume el cometido de seleccionar a las familias beneficiadas, realizar el seguimiento y el acompañamiento correspondiente; y transferir el dinero estipulado a Mevir.

El convenio implica un monto de 1,3 millones de pesos anuales y prevé una evaluación periódica de la situación y evolución de cada una de las familias beneficiarias. Está proyectado que, a dos años de asumidos los compromisos en el marco del convenio, las familias sean capaces de afrontar las responsabilidades de uso y mantenimiento de la vivienda. En caso de que se constate esta situación por el equipo interinstitucional de seguimiento (Mides-Mevir), se evaluará la posibilidad de que pasen a ser titulares de derecho sobre la vivienda.

Con este tipo de iniciativa se busca mejorar el acceso a la vivienda de la población más vulnerable del medio rural que atiende Mevir con recursos de Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

En Río Negro, a partir del 2013, una familia ingresó al convenio en Young, estando al día de hoy en seguimiento y pagando alquiler a Mevir.

A partir del nuevo convenio, ingresaron 3 viviendas más, que fueron entregadas y hoy están en diferentes etapas. Una familia ya firmó y está pagando para ser arrendataria de la vivienda, otra se encuentra en etapa de comenzar a pagar el alquiler a Mevir, y una tercera familia, se adjudicó su vivienda en 2019, por lo que se encuentra en etapa de seguimiento y Mides asume los costos de alquiler.

En todos los casos, las familias se hacen cargo de los gastos de luz, agua y demás.

Está previsto, para 2020, tener nuevas viviendas que serán adjudicadas a MIDES, en la localidad de Bellaco, Paso de los Mellizos y Sarandí de Navarro. A su vez, quedan pendientes la entrega de viviendas en San Javier, que están en etapa judicial.

En relación a la vivienda de Bellaco, existe interés de un grupo de la localidad, de iniciar el proceso de un Hogar de Ancianos, por lo que se sugiere continuar apoyando ese proceso. Poniendo a disposición una de las viviendas para tal fin.

Dupla Ruralidad

El programa de Ruralidad, de la Dirección Nacional de Economía Social (DINESIL) Es un programa de integración sociolaboral y productiva en el medio rural que trabaja desde un enfoque territorial donde el desarrollo es concebido como producto de dinámicas económicas, culturales y sociales; y las inequidades geográficas son especialmente consideradas al momento de diseñar, implementar y coordinar acciones de políticas públicas.

El objetivo general es mejorar las posibilidades de inserción laboral y productiva de sectores de la población rural en situación de pobreza y vulnerabilidad social, de manera de contribuir a su integración social, y por tanto, a un proceso de desarrollo rural con equidad.

Sus objetivos específicos son:

- Desarrollar conocimientos, competencias y capacidades para la inserción laboral y/o productiva de las personas.
- Promover la participación y el asociativismo como forma de potenciar y sostener actividades laborales y/o productivas en clave de desarrollo local, así como principios y herramientas de la economía social.
- Facilitar el acceso a bienes y servicios básicos, así como a prestaciones sociales en tanto la resolución de ciertas necesidades básicas con ayuda a la inserción laboral y productiva de las personas.
- Facilitar la comercialización de la producción familiar a través de procesos de compra pública y comercio de cercanía (Ley 19.292)

Las poblaciones objetivo del programa son dos, por un lado, aquellas población mayor de 17 años en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social, nucleada en localidades menores a 2000 habitantes o dispersa. Se trata de población en la que se cruzan dos grandes vulnerabilidades: la derivada de su lugar de residencia que se observa en las dificultades para el acceso a políticas y para el ejercicio pleno de derechos (inequidades geográficas fruto del aislamiento y las lógicas centralistas) y la vulnerabilidad socioeconómica, que condiciona el nivel de vida y las oportunidades de las personas. Esta se compone especialmente de asalariados rurales y pequeños productores familiares. Por otro lado, también se atiende a grupos asociativos, de diferentes sectores de producción (porcina, avícola, frutihortícola, ovina, etc.) que producen y comercializan a escala local o a través del régimen que establece la ley 19.292.

El programa brinda servicios y prestaciones, como es el acompañamiento técnico de proximidad, en aspectos sociales y productivos. La asistencia técnica en predios (incorporación de nuevas tecnologías, acceso a insumos y pequeña infraestructura) Capacitaciones para la integración laboral y/o productiva (en competencias transversales como alfabetización digital, búsqueda de empleo, capacidades de gestión, entre otras). Talleres de promoción de derechos con foco en lo laboral. Talleres de fomento a la participación, fortalecimiento de redes y de desarrollo de capacidades para la organización colectiva. Apoyo para el acceso a vías de comercialización (difusión y articulación de Programa Emprendimientos Productivos, Monotributo Social, Cooperativas Sociales, Ley de compras públicas a la Agricultura Familiar y la Pesca Artesanal (Ley 19292) Orientación y derivación a instituciones, políticas y servicios que garanticen el ejercicio de sus derechos fundamentales (salud, educación, vivienda, identidad, entre otros)

La metodología de trabajo es de abordaje de proximidad, a familias y grupos de productores familiares y asalariados rurales. Asistencia técnica de proximidad, social y productiva. Capacitaciones específicas para la integración laboral y/o productiva. Fortalecimiento de redes locales. Asesoramiento a emprendimientos y productores familiares en la: formalización, acceso al crédito, comercialización de su producción.

El programa se desarrolla en los Departamentos de Artigas, Canelones, Flores, Lavalleja, Montevideo, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto y Tacuarembó.

En Río Negro, el programa comienza a desarrollarse en 2017, en la localidad de Algorta, a través de un convenio con la OSC Caif “El Trencito”, para desarrollar el proyecto de recolección y elaboración de hongos. Participaron MGAP - IRN - Forestal Montes del Plata- MIDES (Ruralidad y DNGT). Se logró conformar un grupo de 5 mujeres que agregan valor al hongo y realizan pickles y escabeche de hongos, que recolectan en los montes. A su vez, se dio un proceso paralelo, donde la IRN construye una cocina comunitaria habilitada, lo que permite al grupo vender sus productos en condiciones.

Luego de finalizado el convenio, la dupla de ruralidad, continúa trabajando en el seguimiento del grupo. A su vez, se retoma el trabajo con recolectores de hongos, que inician el proceso de un disecador de hongos. Se comienzan a realizar visitas en Menafra y zonas rurales, para incorporar el trabajo con el ovino y el convenio con la sociedad de corriel del Uruguay.

Se está realizando el seguimiento a 11 familias durante el 2019. En 2018 se realizó el seguimiento a 7 familias.

En el marco de la Ley de Compras Públicas, y en acuerdo con INDA, en el día internacional de la Alimentación, se realizó una compra puntual, a colonos de la Colonia Tomás Berreta, la cooperaria Cololó de Soriano y Sabor Campesino de Algorta, para entregar a las instituciones públicas y privadas, que está dentro del programa Alimentando Derechos de INDA, productos frescos de la canasta, lácteos y hongos. Fue una compra que se hizo en dos entregas, una sobre fines de noviembre y otra a mediados de diciembre. Está prevista una nueva compra para el mes de febrero 2020. De esta forma comenzó a trabajarse con productores para generar capacidades y poder vender en el marco de la Ley de Compras Públicas.

2. Transferencias.

Se busca disminuir la pobreza en el corto plazo a través de las transferencias monetarias que permiten sostener niveles básicos de consumo, y en el largo plazo a través de las mejoras en los niveles de salud y educación de niños y niñas de hogares pobres. La selección de los hogares se realiza de forma estadística mediante el Índice de Carencias Críticas (ICC), elaborado por el Instituto de Economía (Informe de transición de Gobierno. Diciembre de 2019 Página 28 de 83 IECON-UdelaR). Para su cálculo se considera la situación global del hogar: vivienda, confort, educación y composición del hogar.

A través del programa Tarjeta Uruguay Social (TUS) 84.946 hogares reciben transferencias monetarias orientadas a mejorar el acceso a alimentos y bienes de primera necesidad de los hogares en situación de vulnerabilidad socioeconómica extrema. La prestación consiste en una transferencia monetaria en formato de tarjeta con atributo de banda magnética, con formato de prepago, la cual es previamente cargada con un determinado monto de dinero y es utilizable en la Red de Comercios Solidarios de todo el país.

En Río Negro, tenemos la asistencia a la vejez es una transferencia monetaria no contributiva dirigida a las personas entre 65 y 69 años que se encuentran en situación de pobreza extrema.

Red de Comercios Solidarios, Río Negro cuenta con 54 comercios solidarios, distribuidos en varias localidades, Fray Bentos, Nuevo Berlín, San Javier, Young, Algorta y Grecco.

El Programa Canasta de Servicios busca facilitar el acceso de la población en situación de vulnerabilidad socio-económica a los principales servicios básicos de forma adecuada generando una cultura de uso eficiente de los recursos energéticos y del agua. Actualmente ha alcanzado 1.636 hogares en 10 departamentos del país.

En Río Negro, Canasta de Servicio fue ejecutado en la ciudad de Fray Bentos, se intervino desde junio de 2015 hasta abril de 2017 en los barrios: “Ladrilleros” y “Sin Techo”.

Ambos barrios ubicados en zona “Barrios Las Canteras”, construidos bajo la modalidad de autoconstrucción y ayuda mutua en la que varios organismos fueron los encargados del desarrollo del proyecto de construcción (MVOTMA, IMRN, MEVIR).

El complejo de viviendas “Ladrilleros” cuenta con 30 viviendas en total, en cuanto al grado de vulnerabilidad por ICC existente en este barrio, se pudo constatar que 18 de las familias tienen Tarjeta Uruguay Social (TUS). Además de 9 familias cuentan con Asignación Familiar (AFAM) y sólo 3 de las familias no cuentan con ninguno de estos dos beneficios (Resto del Barrio).

El complejo de viviendas “Sin Techo” cuenta con 36 viviendas en total, en cuanto al grado de vulnerabilidad por ICC existente en este barrio, se pudo constatar que 18 de las familias tienen Tarjeta Uruguay Social (TUS), 12 familias cuentan con Asignación Familiar (AFAM) y sólo 3 de las familias no cuentan con ninguno de estos dos beneficios (Resto del Barrio).

Se logró el acceso al equipamiento, con subsidios a la compra de gasodomésticos (cocinas, garrafas de 13 kg, válvulas y accesorios, estufas, calefones) con descuentos del 75% (TUS), 50% (AFAM) o 25 % (RB) de acuerdo al ICC de cada familia. Subsidios en el servicio de electricidad con tarifas diferenciadas según ICC, para los hogares TUS (Tarifa TCB-T) y para los hogares AFAM y Resto del Barrio (Tarifa TCB-D), además de la “Tarifa Social” en el servicio de agua (tarifa social única a toda la población barrial) y el acceso a subsidios en las recargas de supergas de envases de 13kg (con subsidios del 75%, 50% o 25 % de acuerdo al subsidio establecido por el ICC de la familia).

La población accedió a información sobre el uso eficiente, seguridad energética y alimentación saludable.

Se realizó seguimiento de deudas y consumos en los servicios de UTE y OSE. Además, se coordinó con UTE y OSE por deudas y altos consumos de los beneficiarios para mantener regularizados los servicios.

Se realizó capacitación SEA (Servicio técnico de Energía y Agua) a técnicos MIDES sobre convenios MIDES/ ENTES, eficiencia y seguridad energética de los servicios.

Atención a la ciudadanía en orientación sobre gestión con UTE y OSE (deudas, alto consumo, nuevos servicios, tarifas con subsidios), y eficiencia energética.

Orientación sobre subsidio del Supergas a beneficiarios TUS.

En las viviendas de Ladrilleros y Sin Techo, se trabajó con 64 viviendas, entregándose 38 cocinas, 59 estufas y 78 garrafas. En el marco del trabajo, se realizó una donación a la IRN de gasodomésticos (Kit Cocina y Kit Estufa) realizado al Centro de Barrio (“Las Canteras”). La IRN apoyó con el espacio dentro del periodo de intervención del programa, para la realización de las reuniones, talleres, capacitaciones y espacios de consulta semanal para los beneficiarios de ambos barrios.

Durante casi dos años de intervención en ambos barrios se constata la pertinencia y eficacia de la intervención, dado que la mayoría de éstas familias se han mantenido en situación de regularidad con los servicios de UTE, OSE, impactando positivamente en los Entes Públicos dado que no han tenido pérdidas al no volver a la irregularidad de los servicios.

Destacamos que las familias antes mencionadas, se han empoderado de la información brindada en las capacitaciones sobre gestión, eficiencia y uso seguro de los energéticos. La seguridad en los hogares disminuye significativamente los riesgos de accidentes domésticos (cortocircuitos, etc.).

3. Sistema de respuesta a la Situación de calle.

Se cuenta con un convenio firmado por la Intendencia, Ministerio de vivienda, Mides y ASSE. Es para reparar una casa y brindar atención a usuarios del interior del dpto. con familiares internados en Fray Bentos. En el mismo local funcionará un refugio en modalidad contingencia, donde Mides aportará mobiliario y el equipo técnico para trabajar, teniendo en cuenta las directivas a nivel nacional.

Desde 2015 a 2017 la estrategia de calle se realizó en base a la cobertura nacional del programa calle. Derivando situaciones a los refugios ubicados en Paysandú, Montevideo y San José. Se trabajaba situación a situación, y se utilizaban los espacios de IRN para atender situaciones de urgencia (Pista de Atletismo, Polideportivo Juancho Tiscornia)

En 2017 se realizó un acuerdo entre IRN, Plan Juntos, MIDES y grupo de radioaficionados de Fray Bentos, lográndose instalar 4 contenedores de Plan Juntos en el predio de radioaficionados, MIDES contrató baños químicos con ducha e IRN proporcionaba la limpieza y sereno. El ingreso de las personas se realizó a través de la oficina de PPSS.

En 2018, quedaron 2 contenedores, ya que el resto fueron utilizados por Plan Juntos, en el proceso de construcción de viviendas. Se realizó la construcción de un baño con ducha.

En 2019, se realizó un acuerdo con Ministerio del Interior, ASSE, INDA, Batallón de Inf. Mec. N° 9, MIDES, PPSS, Plan Juntos y grupo de radioaficionados. Se mantuvieron los dos contenedores y el baño, se contrató una empresa monotributista social para la limpieza y otro para la vigilancia, en contacto permanente con MIDES, PPS y Min. Interior. El acuerdo implicaba la atención prioritaria en salud a las personas que estuvieran en refugio, la atención en emergencia si eran extranjeros, la alimentación la proporcionaba INDA y el Batallón cocinaba, y la IRN la distribuía.

En Young, se trabajó en forma interinstitucional, abordando situaciones de calle y teniendo previsto el Estadio, para situaciones de Alerta Naranja y Roja, que no se utilizó.

Estas estrategias de atención a personas en situación de calle se dan durante el invierno, desde mayo a setiembre - octubre. Es de destacar el trabajo de los equipos técnicos con las personas que pasan por el refugio, trabajando en forma individual pero también colectiva, buscando siempre la revinculación con su familia de origen.

4. Procesos con Valor Social (PROVAS)

Se conforma el desarrollo de la Marca Social PROVAS, Procesos con Valor Social, como estrategia de mejora de la integración socio-laboral, para unidades productivas, lideradas por personas en situaciones de vulnerabilidad social.

Es una marca de certificación social, que busca visibilizar procesos sociolaborales/productivos de mejora de la calidad y de las trayectorias de trabajo de emprendimientos productivos y cooperativas sociales, a través del fortalecimiento de herramientas de comercialización, y el apoyo para la presentación de sus productos.

Busca fortalecer capacidades productivas, emprendedoras y colectivas a través de la gestión de espacios de comercialización y de mejora de la calidad de sus productos y de los procesos de sus protagonistas.

En Río Negro no tenemos emprendedores/as que hayan gestionado la marca social PROVAS.

5. Fortalecimiento a las cooperativas sociales

1. Desarrollo de los programas e iniciativas de integración al mundo del trabajo en clave de economía social.

División Emprendimientos Productivos y Redes (EMPRORED)

Tiene a su cargo la implementación para todo el país del Programa EMPRORED. Esto supone un alcance a 1300 personas por año que reciben asistencia técnica especializada para el desarrollo de su emprendimiento, capacitación, acompañamiento social y apoyo, y seguimiento para el microcrédito otorgado a través de convenio. Asimismo, cuenta con la herramienta Monotributo Social MIDES (MSM) para su incorporación a la economía formal. Se implementa a través de organizaciones sociales y se supervisa la misma a través del equipo central y descentralizado.

El Programa Emprendimientos Productivos y Redes, busca contribuir a “promover la autonomía económica de las personas en situación de vulnerabilidad, en su proceso de integración frente al mercado de manera de contribuir a mejorar la calidad de vida de los emprendedores y su entorno a través de las estrategias sustentables de generación de ingresos.”

Tiene entre sus principales líneas estratégicas el fortalecimiento de “la gestión, producción, comercialización, redes y el acceso a recursos (financieros, materiales y tecnológicos) de aquellos emprendimientos productivos individuales o colectivos en funcionamiento, o en proceso de gestación llevados adelante por personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica o pobreza.”

La **población objetivo** son aquellas personas, familias o grupos de personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica o pobreza que estén produciendo y/o comercializando algún tipo de producto (bien o servicio), pero el proceso guiado durante el programa alcanza otros niveles de desarrollo en cuanto captación y egreso. Se aplica aquí la noción del “proceso” o intervenciones concatenadas.

Existen dos formas de acceso a EmProRed: por un lado, a través de la convocatoria pública a postulación de emprendimientos en funcionamiento; y por otro a través de derivaciones desde otros programas del MIDES u otras instituciones del Estado.

En el período 2016-2018 pasaron por el programa 100 emprendimientos productivos en Río Negro. Se participó del espacio de comercialización de “El Anglo en Romerías” en 2017, con una excelente respuesta de emprendedores/as y de la gente. Sobre fines de 2018, se volvió a participar pero desde la OTe. Este período de trabajo estuvo a cargo de la OSC El Abrojo.

En la edición 2019, la osc ganadora fue El Abrojo, la decisión de la dirección fue que las inscripciones se realicen en todas las localidades de Río Negro. Se inscribieron 86 que fueron a sorteo, quedando 30 suplentes, y luego se derivaron directamente 10 cupos desde la OTe, UCC, Plan Juntos, IRN.

En el proceso participaron emprendedores/as de Fray Bentos, Nuevo Berlín, San Javier, Paso de los Mellizos, Paso de la Cruz, Sanchez chico, y Young. Se participó del espacio de comercialización y muestra El Anglo en Romerías, además se presentó un espacio denominado Ronda de Negocios, donde empresas y proveedores, recorren y conocen los emprendimientos apoyados por MIDES.

Monotributo Social MIDES (MSM)

Es un régimen especial para emprendimientos personales o asociativos al que pueden acceder las personas que integran hogares por debajo de la línea de pobreza o en situación de vulnerabilidad socioeconómica. Permite la inclusión en el sistema de seguridad social de sus integrantes, abonando únicamente un aporte reducido a BPS. El aporte se paga en forma progresiva comenzando con un 25% del aporte total, pasando luego al 50% y al 75%. Recién después de transcurridos 36 meses de actividad se comienza a pagar el 100% del aporte.

Pueden ser emprendimientos personales o asociativos y en todos los casos sin empleados. La cantidad máxima de integrantes para los emprendimientos asociativos o sociedades de hecho es de 5 integrantes.

Como requisito, deben ser la única actividad patronal (excepto si integran varios emprendimientos en el régimen del MSM), no ocupar empleados, la facturación anual no puede superar:

- \$ 737.033 a enero/2019 para emprendimientos individuales.
- \$ 1.228.388 a enero/2019 para emprendimientos asociativos.

El Monotributo Social ha aumentado la cantidad de afiliados año a año. Si bien las inscripciones a MSM en el MIDES siempre fueron elevadas, la finalización del trámite en BPS y DGI, además del mantenimiento de la actividad formal de los emprendedores, ha sido fluctuante.

No obstante, desde sus inicios en 2012 y acumulados a 2019, existen 5434 Monotributistas activos, 4.791 de los cuáles efectivizaron el trámite este año (datos a 15.11.19 fuente: EmProRed en base a datos BPS)

Los rubros de actividad son diversos y las localidades a las que alcanza el beneficio también.

Algunos de los emprendimientos son asociativos (400 en la actualidad).

El acumulado a 2019 de MSM en Río Negro, es de 226 individuales y 28 asociativos (activos). En total son 254 MSM.

Cooperativas Sociales

Las cooperativas sociales son aquellas cooperativas de trabajo que tienen por objeto proporcionar a sus socios un puesto de trabajo para el desarrollo de distintas actividades económicas, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, con el fin de lograr la inserción social y laboral de los jefes y jefas de hogares pertenecientes a sectores con necesidades básicas insatisfechas, jóvenes, discapacitados, minorías étnicas y todo grupo en situación de extrema vulnerabilidad social.

El programa tiene como población objetivo grupos de personas de al menos 5 integrantes, de los cuales el 75% debe encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeconómica. A su vez, los grupos deberán contar con un proyecto económicamente viable y sostenible en el tiempo de acuerdo a lo que establece la Ley N°18.407 del Sistema Cooperativo, aprobada en el año 2008.

En esta última administración las metas han estado asociadas a la generación de mayor autonomía y fortalecimiento de las cooperativas ya existentes, tanto en su inserción laboral en el sector público como en sus posibilidades de acceder al sector privado.

Río Negro cuenta con 16 Cooperativas Sociales. 10 se encuentran activas, 4 inactivas y 2 están dadas de baja.

Las socias mujeres son 79, los socios varones 34, mientras que contratadas mujeres son 12 al igual que los varones contratados.

El seguimiento de las CCSS se realiza a través del equipo de la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay (FCPU). Además, desde este año contamos con un recurso MIDES que se encarga de lo concerniente a CCSS y su área de trabajo es en la OTe de Fray Bentos.

Programa de Fortalecimiento de capacidades y competencias (FOCCO)

El programa de Fortalecimiento de Capacidades y Competencias tiene como objetivo la integración laboral y productiva de personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica, o que sufren discriminaciones diversas. Cuenta con un componente de capacitación específica definido en base a las necesidades de cada territorio y población objetivo, y un componente de capacitación transversal apuntando a favorecer su integración laboral y/o el sostenimiento de la fuente de trabajo. También se realiza un acompañamiento de cada participante y su situación familiar, tanto dentro como fuera de los espacios de capacitación.

Este programa comenzó a funcionar en diciembre de 2019 en Fray Bentos, en el barrio Las Canteras, y se ejecuta a través de la OSC Claeh. Tiene una duración de un año con opción a renovar por igual período. Contamos con un acuerdo de trabajo con IRN, en el uso del centro comunal Covená 1 para realizar los talleres transversales y en el centro comunal Covená se desarrollan las prácticas en construcción en seco.

Programa Uruguay Trabaja

El Programa Uruguay Trabaja, se propone promover mayores oportunidades de inclusión social mediante el trabajo, facilitando procesos de integración a través de estrategias socioeducativas para desocupados de larga duración que integren hogares en situación de vulnerabilidad socioeconómica.

Consiste en un régimen de acompañamiento social y formativo para el desarrollo de procesos de integración social, en el marco de los cuales los/las participantes realizan trabajos transitorios de valor público por 30 hs semanales y por un período de hasta 9 meses, durante los cuales se percibe un subsidio denominado "Apoyo a la inserción laboral" de 2,35 BPC.

Antecedentes

En el marco del Plan de Atención Nacional a la Emergencia Social (PANES) implementado por el MIDES, se ejecutó durante los años 2006 y 2007 el Programa "Trabajo por Uruguay" que promovía oportunidades de trabajos transitorios y acceso a un programa de formación y capacitación por un período de 5 meses.

Finalizado el PANES y con la puesta en marcha del Plan de Equidad, se crea el Programa Uruguay Trabaja, según la ley N° 18.240 del año 2007. El Programa tiene alcance nacional, se ejecuta en todas las capitales departamentales y en numerosas ciudades y localidades del interior del país.

Con fecha 24 de octubre de 2013 se realiza en el Parlamento, en el marco de la Rendición de Cuentas una modificación de la Ley de creación del Programa. En este sentido, se agrega al artículo 4°: *"Sin perjuicio de lo establecido precedentemente, el jerarca del Inciso podrá disponer cupos, en forma previa a la convocatoria, a fin de contemplar a grupos que sufran discriminación de género, étnica o presenten vulnerabilidad extrema por razones de violencia, consumo problemático de sustancia psicoactivas u otros factores"*. De esta manera, el Programa introduce acciones afirmativas para contemplar aquellos grupos de población que sufren mayores niveles de vulnerabilidad.

Es por ello, que el Programa Uruguay Trabaja ha incorporado cupos específicos a nivel nacional, para la población afrodescendiente (8%), personas con discapacidad (4%) y personas trans (2%). Asimismo se cuenta con un cupo específico -que gestiona directamente la DINESIL-, producto de las derivaciones responsables y oportunas que las distintas direcciones nacionales sugieren (6%).

El 6% de los participantes accede por **derivación directa** provienen de distintas direcciones, **intra MIDES**: INJU (Jóvenes en Red), Uruguay Crece Contigo, INMUJERES (Sistema de Violencia Basado en Género), DNPISV (Programa Cercanía, Servicio de Abordaje Familiar, Programa de atención integral a personas en situación de calles), DINESIL (Fortalecimiento de Capacidades y Competencias, Ruralidad, Emprendimientos y Redes, Programa Uruguay Clasifica) e instituciones, **extra MIDES**: Plan Juntos, Dirección Nacional del Liberado, Junta Nacional de Drogas, Casa Abierta), DNGT (derivación Oficinas Territoriales)

Del mismo modo en enero del 2019 se aprueban dos nuevas modificaciones a la ley de creación del programa, cambiando dos de los requisitos de acceso al mismo. Se aumenta de 90 a 150 el límite de jornales y se quita la restricción educativa

El objetivo es mejorar las competencias de las personas para el mundo del trabajo (dependiente, por cuenta propia, asociativo) y/o la reinserción educativa de los participantes en el marco de los valores de la economía social.

Se plantean 4 objetivos específicos para cumplir,

- Favorecer la adquisición de conocimientos, habilidades, hábitos y destrezas para el acceso, sostenibilidad y circulación en el mundo del trabajo de los participantes.
- Mejorar el nivel educativo de los beneficiarios
- Fortalecer el conocimiento y ejercicio de los derechos de los participantes
- Contribuir a la de-construcción de estereotipos y roles de género tradicionales que sustentan la división sexual del trabajo.

Los participantes deben tener entre 18 y 64 años de edad, en situación de vulnerabilidad socio-económica y que se encuentren desocupadas hace más de dos años a la fecha de inicio de las inscripciones (se admitirá hasta seis meses de aportes laborales dentro del período de 2 años). Lo indicado son requisitos básicos para la incorporación a UT.

UT brinda varios servicios y/o prestaciones, como:

Componente laboral: desarrollo de tareas de valor público;

- Componente educativo: talleres transversales y capacitaciones específicas (culminación de primaria, Alfabetización Digital, etc.);
- Componente salud: Oftalmológica y Bucal. Estudios: PAP, mamografía, etc.
- Prestación de Apoyo a la Inserción Laboral (2,35 BPC)
- Facilitación para adquirir documentación básica (Carné de salud);
- Salida educativa

En 2015 UT tuvo 85 cupos, desarrollándose en 3 localidades (Fray Bentos, Young y Nuevo Berlín), a partir de 2016, se incorpora la localidad de San Javier, y pasa a tener 100 cupos para todo el Departamento, hasta el 2019.

Programa Uruguay Clasifica

Uruguay Clasifica es un programa que contribuye al desarrollo de procesos integrales y articulados para la inclusión social de los hogares clasificadores. Se promueve el ejercicio pleno de derechos, y su activa participación en modelos de trabajos alternativos y sustentables social y ambientalmente.

En Río Negro estuvo hasta 2014, en este período no se desarrolló el programa. Durante 2019, comenzamos a implementar alguna línea de trabajo junto con la Dirección de Medio Ambiente de la IRN, y PPSS, ya que la IRN está trabajando en la construcción de un Relleno Sanitario, que implica el cerrar el actual vertedero, desplazando a las personas que trabajan en la clasificación de residuos. El equipo técnico de la OTe junto al de PPSS están iniciando un trabajo con clasificadores. Se sugiere, continuar con esta línea de trabajo e incorporar recursos humanos propios del programa Uruguay Clasifica.

Convenio MIDES-UTU-INEFOP

El componente de la implementación del convenio marco entre MIDES-INEFOP, es un dispositivo que fue integrado al Área durante el proceso de su conformación, aunando las actividades realizadas por el equipo de Formación y Trabajo.

Tomando como punto de partida la experiencia de implementación del Convenio Específico firmado entre el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP), el Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP-UTU) y el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) para la realización de capacitaciones específicas en sus ediciones 2014 y 2015, a partir del año 2016 se realizó un ajuste de las dinámicas institucionales para llevar adelante nuevas capacitaciones. Un evento central de 2016 fue la firma de un convenio marco entre el INEFOP y el MIDES para la cooperación institucional y la realización de capacitaciones en diferentes modalidades; esto brindó el marco institucional para generar nuevos convenios específicos tripartitos entre INEFOP, CETP/UTU y MIDES. Esto implicó diversos procesos de trabajo para ajustar las dinámicas institucionales de acuerdo a las necesidades y las oportunidades de los diferentes territorios.

En Río Negro, se implementó el convenio en 2015 en Paso de la Cruz, realizando curso de galletería y pan artesanal. Y en 2016 en Paso de la Cruz, sobre repostería básica.

Componente de Primera Experiencia Laboral (PEL)

El componente de Primera Experiencia Laboral tiene como cometido contribuir al fortalecimiento de trayectorias socioeducativas y laborales de los jóvenes, a través de la implementación del componente del sector público de la ley de empleo juvenil, tal como fuera señalado. El mismo se conformó a partir de los ajustes institucionales que tuvieron lugar y fueron mencionados anteriormente, incluyendo la definición de las competencias para la contratación en relación con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Desde la DINESIL se busca favorecer la integración laboral de los y las jóvenes que participan en programas MIDES (Jóvenes en Red, Compromiso Educativo, Uruguay Trabaja, Uruguay Crece Contigo, Pronadis, ETAF, entre otros), así como a diferentes prestaciones (Tarjeta Uruguay Social, Asignaciones Familiares), entendiendo que son quienes se enfrentarán a mayores dificultades a la hora de acceder a un puesto de trabajo formal. El acceso para ser considerado dentro del Programa son dos: derivaciones de programas del MIDES y participación en los Talleres de Orientación Laboral que realizan mensualmente. Estos son los principales mecanismos para acceder a la base de datos de los/as candidatos/as que cumplen los requisitos legales para la contratación (tener entre 18 y 24 años de edad; no tener aportes mayores a 90 días en el Banco de Previsión Social). A partir de estas dimensiones se realiza una priorización para fortalecer los procesos de los jóvenes y que a través de la misma pueda brindarles una oportunidad de consolidar aspectos personales que favorezcan su inclusión socio-educativa y laboral.

Descripción de la población

La población que accedió a contratos de primera experiencia laboral a través del Programa fue un total de 864 personas, y se caracterizan por concentrarse en las edades entre 19 y 20 años, mayoritariamente femenina (más del 70% de los contratos fueron de mujeres). Respecto a las edades, en 2016 es mayor la contratación de jóvenes entre 19 y 20 años, mientras que en los años posteriores se distribuye de manera más uniforme con las edades superiores. La posibilidad de vincular a jóvenes trans a puestos de trabajo ha sido bastante baja. Considerando el nivel educativo de los jóvenes que se integran al programa, cerca del 40% son jóvenes con bachillerato incompleto, y luego le sigue los niveles educativos más altos (universitario incompleto y bachillerato completo). Puede señalarse que se mantienen algunas solicitudes de los organismos concretas en áreas específicas de conocimiento, y al mismo tiempo se vinculan jóvenes que están realizando formaciones universitarias que tienen mayores dificultades para el acceso al ámbito laboral. Asimismo, desde el Programa se ha procurado ajustar “a la baja” los requerimientos de niveles educativos que realizan los organismos; de este modo, se ha favorecido el acceso a jóvenes con menor nivel educativo alcanzado.

Los jóvenes que perciben prestaciones son alrededor del 45% del total de contratos para el período; para considerar este aspecto desde el equipo se releva el acceso a las prestaciones a través del SIIAS y del SMART, tanto en los casos que ellos son generantes como si lo es otro integrante del hogar, en algún momento a partir de 2015.

La reorganización y la transparencia de la gestión de ingresos de los jóvenes a los contratos fue un hito central en el proceso de desarrollo del programa.

La contratación de la OSC Gurises Unidos constituyó un aporte sustantivo para el acompañamiento de los jóvenes, así como en la mejora general de la intervención al incluir los talleres de inducción.

En el año 2018 se realizó un Encuentro con Referentes institucionales de Primera Experiencia Laboral, dirigido a los y las responsables de las áreas de gestión humana y supervisores que reciben a los jóvenes, donde se presentaron diferentes aspectos de la gestión del programa y buenas prácticas para el trabajo con los jóvenes.

Se efectuó el desarrollo en SMART para la incorporación del Programa PEL, en coordinación con Secretaría Técnica y DINEM, y a partir de 2019 se registran en el mismo todas las intervenciones del Programa.

Desde 2019 con DINEM se trabajó en la elaboración de un formulario en línea para relevar la opinión de los jóvenes que finalizan los contratos PEL. Releva algunos aspectos sobre la tarea que realizaron en el organismo, su vinculación educativa, y algunas sugerencias que puedan realizar para mejorar la intervención.

En el proceso de implementación del programa, se articuló formalmente con varios dispositivos del MIDES para fortalecer el acceso de los jóvenes a prestaciones del sistema de protección social: Becas de Inclusión Socioeducativa (BIS-Cuidados) para el acceso a centros de primera infancia a las jóvenes PEL, y se acompañó a las jóvenes para buscar guarderías para los niños; PRONADIS para la derivación, integración y acompañamiento de jóvenes con discapacidad; Dirección Nacional de Promoción Socio Cultural para la integración laboral de jóvenes trans y afro.

Asimismo, se articuló con la División de Jurídica para recibir asesoramiento sobre los mecanismos disciplinarios previstos en la normativa y las modalidades de implementación para los organismos, para establecer algunas pautas que pudieran ser compartidas con los organismos. Por último, se trabajó con Dirección Nacional de Gestión Territorial para favorecer la articulación con las Oficinas Territoriales.

En 2019 se realizó el I Encuentro de Jóvenes de Primera Experiencia Laboral, que reunió a la mayoría de los jóvenes que estaban participando en el programa. En Río Negro hemos tenido dos mujeres jóvenes en PEL, desarrollando su tarea en DINAVI-MVOTMA. Una vinculada a Pronadis y actualmente es una postulación de UCC.

2. Diversidad sexual, afrodescendencia y migrantes.

Durante este quinquenio se ha participado en talleres de capacitación sobre dimensión étnico racial y afrodescendencia con el Ministerio del Interior y con la División de Derechos Humanos de MIDES de la DNPSC.

Desde la MIPS y sociedad civil organizada se participó en la consulta territorial que derivó en el Plan Nacional de Equidad Racial y Afrodescendencia

En Diversidad Sexual se han desarrollado varias capacitaciones, desde la División de Derechos Humanos, con el colectivo DISEF y se participó de la consulta territorial sobre el Plan Nacional de Diversidad Sexual

En relación a migrantes, se ha participado en dos instancias de capacitación con el Departamento de Identidad.

Se han desarrollado diversas actividades a través de los Fondos de Participación Socio Cultural de la DNPSC.

Los fondos Rosa Luna se desarrollan durante el mes de Julio, en forma conjunta entre sociedad civil organizada y el Estado, en este quinquenio hemos realizado espectáculos artísticos, talleres de capacitación comunitario.

Los fondos Gloria Meneses, se desarrollan durante el mes de setiembre, vinculados a la diversidad sexual, y se han desarrollado talleres y capacitaciones, foros sobre empleo, actividades culturales.

Ambos fondos nos han permitido desarrollar actividades en forma conjunta con la sociedad civil organizada,

Se han realizado acciones en favor de la población migrante, en coordinación con Migraciones, Identificación Civil y con Consulado Argentino. Junto a la cónsul se han trabajado situaciones de calle de ciudadanos argentinos, identidad, y se han realizado atenciones descentralizadas en forma conjunta.

3. Inclusión socio educativa.

División Socioeducativa:

El rol del Articulador Interinstitucional ingresa en abril 2018, siendo el primer integrante de la dirección en territorio.

Al trabaja dentro del equipo UCDIE (Unidad Coordinadora Departamental de Integración Educativa), trabajando para la protección de trayectorias educativas en el departamento, teniendo en cuenta los procesos de inclusión, seguimiento de las trayectorias y ampliación del tiempo escolar.

Durante el 2018 se realizaron talleres de corresponsabilidad de género y generaciones en el liceo N°2 de Young, realizado en conjunto con INMUJERES. Se realizó guía de recursos en conjunto con INMUJERES.

Se trabajó en conjunto con DAT, UCC y ETAF, por situaciones de estudiantes y familias que son abordadas por los programas, así como derivaciones a los mismos, en las localidades de Young y Fray Bentos.

Con IMPULSA, se realizaron actividades en el mes de la juventud. Talleres sobre violencia en el noviazgo en el Liceo N° 2 de Fray Bentos, UTU de Young, CECAP de Fray Bentos y Colegio Fray Bentos. Con el Liceo N° 3 de Fray Bentos, en marco del Fondo de Iniciativas Juveniles (FIJ). Actividades de interciclo con Impulsa. Se realizó muestra fotográfica itinerante sobre violencia en el noviazgo, en conjunto con UTU Young, IMPULSA e INMUJERES, en el marco de la Subcomisión Por una vida libre de violencia basada en género de Young.

Se trabajó en conjunto con UCC por embarazo adolescente, buscando generar un grupo de promotores de Primera Infancia.

En el marco del proyecto “Sarandí se mueve por la Educación” se realizó un mural, desde el programa de la DNPSC “Pinta Tu Lugar, Pinta Tu Mundo”

En la UCDIE se realizó el evento de egreso de bachilleres 2018 en Young. Durante el año se realizaron actividades y seguimiento de Salto Escolar (egreso de primaria e ingreso a Educación Media), e interciclo (Educación Media Básica a Educación Media Superior). Seguimiento de trayectorias educativas de jóvenes de Young, Fray Bentos y Zonas Rurales.

Se trabajó en el proyecto interinstitucional “Sarandí de Navarro se mueve por la educación” Proyecto ganador de la innovación educativa 2018 en el marco del Festival Edu Río Negro.

Participación en las Unidades Educativas Territoriales. En salas de maestros y referentes de trayectorias educativas. Integración y participación en comité de feria educativa. Participación en la Subcomisión de Lucha contra la violencia hacia las mujeres. Re-vinculación de jóvenes fuera del sistema educativo, 33 al sistema educativo formal y 14 a educación no formal.

Durante el 2019, con el Mides se trabajó en conjunto con ETAF por situaciones de jóvenes de familias intervenidas por el equipo. Participación en promoción de Voluntariado MIDES. 14 jóvenes embarazadas o con hijos fueron derivadas a UCC, para acompañamiento. Por parte del equipo UCDIE se realiza el seguimiento educativo de las mismas. Se trabajó con instituciones educativas para acceder a BIS.

Talleres de sensibilización en el marco del mes de la mujer, en Grecco en conjunto con INMUJERES.

Difusión a nivel departamental de los Fondos de Promoción Sociocultural. Acompañamiento y asesoramiento a diferentes colectivos para la postulación a los Fondos.

Trabajo con SOCAT por situaciones derivadas.

Actividades de sensibilización con jóvenes del Liceo 2 de Fray Bentos, en el marco del mes de primera infancia, para luego poder realizar actividades en CAIF Las Ranitas y Corazón de Fray Bentos.

Se realizaron coordinaciones con Espacio Adolescente (ASSE) para realizar talleres de salud sexual y reproductiva en Nuevo Berlín.

Se difundió y participó en la selección de artistas para “Pinta tu lugar, pintá tu mundo”

Se organizó taller sobre violencia intrafamiliar y abuso sexual infantil a cargo de Andrea Tuana en Young y Grecco.

Coordinación de taller sobre afrodescendencia, cultura y género cargo de Hechiceros del candombe (comparsa de Young) con estudiantes del liceo N°2 de Young, en conjunto con INMUJERES.

Talleres de sensibilización y promoción de campaña de Noviazgo libre de violencia.

Con UCDIE se realizó seguimiento de preinscripciones y posterior confirmación a ciclo básico. Relevamiento de propuestas educativas para el año lectivo. Participación en la comisión de seguimiento de jóvenes embarazadas o con hijos menores de 6 años a cargo. Seguimiento de la trayectoria educativa de 36 jóvenes y a 12 jóvenes estudiantes que llevan a sus hijos al espacio de cuidados (SNIC).

Participación en la Subcomisión por una vida libre de violencia basada en género de Young.

Re-vinculación de jóvenes fuera del sistema educativo.

Actividades y seguimiento de Salto Escolar (egreso de primaria e ingreso a Educación Media), e interciclo (Educación Media Básica a Educación Media Superior) y seguimiento de trayectorias educativas de jóvenes de Young, Fray Bentos y Zonas Rurales.

Evento de egreso de bachilleres 2019 Young.

Centro Promotores de Derecho (CPD)

En marzo de 2019 comienza a desarrollarse la Estrategia de CPD, enmarcada en la Ley de Educación, en acuerdo entre la ANEP y el Ministerio de Desarrollo Social. Dicha estrategia llevada a cabo por una Referente que trabaja con la Escuela Técnica y el Liceo N° 3 de la ciudad de Fray Bentos, por un plazo de dos años.

Se trabaja en 8 ejes de promoción de derechos: Género, Diversidad Sexual, Étnico-Racial, Discapacidad, Itinerarios y Trayectorias Educativas, Salud, Convivencia y Pertenencias.

Es en estos ejes que se plantean diversas acciones con los siguientes impactos. Se forman en ambas instituciones equipos impulsores de la estrategia y grupos de jóvenes promotores de derechos. Se aplica en ambas instituciones una autoevaluación en los cuales ambos reconocen que el eje menos abordado es el eje Étnico Racial

Sobre Salud de Adolescentes

Se generan lazos con el espacio adolescente de ASSE y se abordan los derechos en salud, participando de los talleres más de 240 estudiantes de Ciclo Básico y FPB. Esto permitió además detectar situaciones de depresión, autoflagelaciones, como las principales y urgentes a trabajar. Se realiza Festival de difusión de derechos de salud sexual y reproductiva.

Sobre Género, y prevención de violencia y abuso

Se sensibilizó a más de 90 docentes referentes en articulación con INMUJERES y la ONG el Paso.

Se realizaron talleres con más de 800 estudiantes, talleres que incorporan artes circenses, junto con herramientas de prevención de violencias. Junto a IMPULSA e INMUJERES se abordó esta temática, en estudiantes de bachillerato a través de talleres, así como de una obra teatral y la intervención de los portadores del HIP HOP, llegando a una población estimada de 280 estudiantes y adultos referentes institucionales.

Se organizó un festival en el marco de los Derechos de los NNA a vivir sin violencia, apostando al conocimiento de sus derechos. En este participó de forma activa toda la comunidad educativa de la Escuela Técnica.

Lanzamiento de la campaña Noviazgos Libres de Violencia, 50 días de reflexión, en coordinación con Referente de INMUJERES, IMPULSA y Comisión dptal por una vida libre de violencia basada en género, realizando un encuentro de estudiantes de diversas instituciones educativas, participando 150 jóvenes.

Sobre Convivencia

Con el equipo impulsor de la estrategia se trabajó a través de talleres lúdicos con los primeros años de CB y FPB, así como a través de la plataforma CPD, llegando a generar acuerdos de convivencia y planificando acciones de alto impacto.

El Festival UTUFARY permitió abordar la convivencia y el eje étnico racial. Participó toda la comunidad educativa, estudiantes, docentes, personal no docentes y familias.

“Pinta Tu Lugar, Pinta Tu Mundo”, se ejecutó a través del colectivo 33 grados de la ciudad de Mercedes, quienes se presentaron la mejor propuesta a desarrollar, se intervino la Ochava de la Escuela Técnica, como resultado del trabajo en talleres en los que se abordaron los ejes convivencia, diversidad sexual y étnico racial. En este proceso participó toda la comunidad educativa, más de 300 estudiantes.

Se realizaron talleres en coordinación con IMPULSA sobre artes circenses.

Dimensión Étnico - Racial

Se abordó en talleres que tuvo como resultado el mural. Se sensibilizó a docentes, aproximadamente 30, en un taller con dirigido por integrantes de la Casa de la Cultura Afrouruguaya.

Se realizó un encuentro entre estudiantes CPD de Artigas, Liceo 3 y Escuela Técnica de Fray Bentos, donde se trabajaron los ejes étnico racial, salud sexual a través de actividades lúdicas, artísticas, visitas guiadas y un festival organizado por la Mesa de Salud Adolescentes la cual integra la Dirección Departamental de Mides.

Encuentro y viaje de jóvenes, visita a la muestra de Picasso y artistas uruguayos en Montevideo, en dicho encuentro participaron estudiantes del Liceo 3 y Escuela Técnica.

Encuentro de jóvenes de diversas instituciones educativas en el marco de los 50 años de INAU donde CPD junto con IMPULSA participan a través de juegos sobre género y afrodescendencia. Participaron cerca de 200 estudiantes de primaria y educación media.

Concurso Anima tus ideas: En este concurso participaron y ganaron estudiantes promotores de derechos, a través de la creación de un guión sobre migrantes.

- **Sobre Diversidad Sexual:** se abordó este eje en talleres y juegos en interacción con la plataforma CPD, logrando alcanzar la participación de más de 230 estudiantes.

También se abordó dicho eje en los encuentros de jóvenes

- **Sobre Discapacidad:** Taller con la Comisión Departamental de Discapacidad en el cual posteriormente se realizó una cacería de barreras. Esto permitió que los jóvenes puedan postularse a un proyecto de UNICEF, Fútbol Consentido.
- **Proyectos Institucionales:** Ambos centros educativos presentan proyectos para los fondos socioculturales emergentes educativos, de los cuales queda seleccionado uno en el Liceo 3, el cual se llamó “**Jugando, sintiendo y expresando**”. Este proyecto permite reforzar vínculos con unx mismx, con otras personas, con las instituciones educativas y la comunidad toda.

4. Promoción, prevención y atención de la VBG y Generaciones y Políticas de Género.

El departamento de Río Negro cuenta con dos Servicios Especializados de atención a mujeres en situación de violencia basada en género en Fray Bentos y Young (Asistencia psicosocial y jurídica con patrocinio en audiencia) En convenio con OSC locales. En Young con Club Uruguay y en Fray Bentos con ONG SERFAM. Contamos con un Dispositivo de Atención Territorial (DAT) que realiza tareas de promoción, sensibilización y difusión a nivel comunitario, (también primera escucha de situaciones) en todo el departamento incluyendo zonas rurales.

Un Programa de soluciones habitacionales a través del convenio Inmujeres-MVOTMA (en el período hemos tenido 3)

Contamos con dos Referentes Territoriales de Género, debido a la particularidad del Depto, una con anclaje en Fray Bentos y se ocupa de Nuevo Berlín y San Javier, mientras que la otra con anclaje en Young y se encarga del resto del Departamento.

Ambas referentes tienen a su cargo la presidencia de la Comisión Departamental Por Una Vida Libre de Violencia de Género de Río Negro y la Sub Comisión de Young.

Articulación con Servicios fijos (Fray Bentos-Young) y DAT. Se finaliza seguimiento, acompañamiento y monitoreo al proyecto Interinstitucional de atención a mujeres en situación de violencia basada en género planteado por Sub Comisión de Young (MIDES-INMUJERES-CAMY-Intendencia Municipal).

Espacios de formación (CTT) INTRA MIDES en coordinación con DAT sobre violencia doméstica, prevención, detección, intervención y derivaciones responsables, ante situaciones de violencia basada en género. Se han brindado conocimientos específicos sobre sistema de derivaciones a los dispositivos de atención de MIDES fortaleciendo los vínculos INTRA MIDES.

Comisión por una vida libre de violencia de género y generaciones.

La Comisión de Fray Bentos y Sub Comisión de Young es presidida por las referentes de género de Fray Bentos y Young. Se ha logrado sostener la participación de las instituciones establecidas ante la ley N 17514 (Fortalecimiento de la comisión y subcomisión acompañado por asistencia técnica (INMUJERES/ONU MUJERES).

Se ha acompañado en la elaboración, aplicación y monitoreo del Plan de Acción Departamental.

Se realizaron instancias de Capacitaciones y de formación a integrantes de Comisión Departamental y Sub Comisión. Se han habilitado espacios de Encuentros y acercamiento entre ambas comisiones (Comisión Departamental y sub comisión por una Vida Libre de Violencia de Género).

En fechas claves (8 de marzo y 25 de noviembre) se realizan actividades de sensibilización en forma masiva, obras de teatro, apoyo a marchas locales, publicaciones, salidas a prensa local. Se ha logrado sensibilizar sobre la temática género, diversidad sexual, corresponsabilidad, prevención, detección, intervención y derivaciones responsables ante situaciones de violencia basada en género, a operadores de la salud pública y privada, equipos técnicos de CAIF, referentes de trayectorias educativas, referentes de instituciones educativas formales y no formales, educación primaria, educación media, programas socio educativos UT, sociedad civil y mujeres rurales de Young y sus zonas rurales.

Se lograron ciclos de capacitaciones sobre violencia basada en Género y generaciones en coordinación con DAT a personal de CAIF, CEIP, Ministerio del Interior, Poder Judicial y ASSE-RAP de la localidad de Algorta.

En el fortalecimiento de redes interinstitucional ante situaciones de violencia basada en género y generaciones, acompañado por asistencia técnica (INMUJERES/ONU MUJERES). Elaboración de mapeo y guía de recursos a nivel departamental.

Se ha logrado sensibilizar junto instituciones integrantes de SIPIAV, UCDIE y MEC a adolescentes de educación media formal y no formal (Young, zona rural) sobre las temáticas Violencia doméstica, violencia en el noviazgo, género, corresponsabilidad y cuidados.

Se han obtenido espacios de diálogo entre las instituciones y la sociedad civil.

En relación a la promoción de la participación, se han realizado actividades interinstitucionales (DINESIL, MGAP, INMUJERES, Intendencia). Encuentro Nacional de Mujeres Rurales en la Ciudad de Young (2015). Encuentros Departamentales (DINESIL, MGAP, INMUJERES, Intendencia, UDELAR, INDA, MTSS, Instituto de Colonización, IMPULSA, UCDIE , Plan Agropecuario Secretaria de Deportes,UTU,EUTM).

Primer encuentro Departamental (2016) en Paso De La Cruz, segundo encuentro (2017) en Algorta, Tercer encuentro (2018) en Young y cuarto encuentro Departamental en Nuevo Berlín (2019). La participación en cada uno de dichos encuentros ha aumentado de manera favorable notándose el empoderamiento, participación y apropiación del espacio. Año a año se realizan jornadas recreativas, con talleres que devienen de sus intereses y participan en promedio 80 a 100 mujeres de todo Río Negro.

Trabajo de apoyo, seguimientos y sensibilizaciones a grupos de mujeres rurales de Paso De Los Mellizos, Paso De La cruz, San Javier, Sarandí de Navarro, Algorta junto a la Intendencia y MGAP.

Se realiza el seguimiento a un grupo de Mujeres rurales de la localidad de Algorta, ganador del llamado Somos Mujeres Rurales.

Actividades a nivel departamental en el marco de la campana Noviazgos Libres de Violencia (Fray Bentos, Young y zonas Rurales) en coordinación con Comisión Departamental y Sub Comision Por una vida Libre de Violencia de Género, SIPIAV, CETP-UTU-UCDIE-IMPULSA, MEC, CEIP promoviendo la participación e involucramiento de adolescentes de CETP-CES y Escuelas Rurales, generando espacios de reflexión, sensibilización y promoción (talleres de género y violencia en el noviazgo en instituciones educativas, concurso de dibujos, concurso de logos, pintadas de murales, elaboración y creación de muestras itinerante fotográfica, gincana temática entre otros).

Sensibilización y formación a equipos técnicos sobre prevención, detección, intervención y derivaciones responsables ante situaciones de violencia en el Noviazgo a referentes de trayectorias educativas, docentes, adscritos, educadores de instituciones formales y no formales, en coordinación con UCDIE, Comisión Departamental y Sub

Comisión Por una vida Libre de Violencia de Género, Referente de división socioeducativa de MIDES e IMPULSA.

El 2019 es el primer año que se realiza una campaña con mayor integración institucional, con apoyo de la Comisión Departamental y efectivizada por 3 instituciones (Referente de Centro Promotores de Derecho, Referente de IMPULSA y Referente de Género de INMUJERES), realizando talleres en Centros Educativos de la ciudad.

1. Se realizaron 22 talleres en Liceos de Fray Bentos
2. Se realizó Lanzamiento con 150 adolescentes y 10 docentes
3. Se creó grupo de jóvenes promotores de la campaña, participando 12 adolescentes de cuarto año del liceo N° 1.
4. Se realizó en forma conjunta con IRN obra de teatro "Me gusta cuando callas" (Actores residentes en España), abordando la violencia en la pareja, participaron 20 docentes en Young y 120 estudiantes de secundaria e Instituto de formación docente en Fray Bentos.

Se realizan talleres de corresponsabilidad, Género y cuidados **“Compartiendo los cuidados”** Convenio INMUJERES - CIEDUR Jornadas de sensibilización y trabajo **“Cuidados y corresponsabilidad de Género”**. Se utilizó como soporte muestra fotográfica con el objetivo de promover la corresponsabilidad y cuidado desde una perspectiva de género y Derechos en el Marco del Proyecto de corresponsabilidad elaborado por la **MIPS** que plantea como objetivo la Construcción de la mochila de Cuidados junto a referentes de la primera INFANCIA (escuelas, CAIF, Centro de cuidados entre otros).

Jornada de sensibilización junto a RTG del sistema de cuidados e INMAYORES dirigido a alumnos de UTU y centro Juvenil de Fray Bentos en el marco del proyecto elaborado por la **MIPS** de corresponsabilidad y género con el objetivo de que los alumnos de orientación visual puedan llevar adelante la creación de una muestra fotográfica que plasme la corresponsabilidad y el cuidado en las diversas generaciones.

Jornada de sensibilización junto a RTG del sistema de cuidados, DNTG e INMAYORES dirigido a estudiantes de CECAP y FPB belleza de UTU de Young con el objetivo de presentar la muestra de cuidados y corresponsabilidad de género y generaciones elaborada por estudiantes de orientación audiovisual de Fray Bentos , en el marco del proyecto de MIPS.

Talleres de Sensibilización a alumnos de Instituciones Educativas de educación media formal y no formal y escuelas rurales (Fray Bentos, Young y zonas rurales en Coordinación con UC DIE , División socioeducativa de MIDES, INAU, CEIP, MEC)

Afrodescendencia

Se ha sensibilizado y acercado a las instituciones educativas la historia y cultura afro de desde una perspectiva de Derechos humanos y género a través de talleres de espacios de diálogo y reflexión, sensibilización en afrodescendencia y género, talleres vivenciales entre otros, a estudiantes de liceos y Escuelas Técnicas junto a UCDIE.

Se ha realizado un acercamiento al colectivo “ Tierra Negra” de Fray Bentos, participando de una feria por el día del candombe , entregando y exponiendo folletería sobre “acciones afirmativas para personas afrodescendientes”.

- **Colectivos Feministas:** Se inicia un acercamiento al colectivo feminista de formación reciente. proporcionando información sobre los fondos más igualdad.
- **Colectivos Deportivos:** Se realiza apoyo a la gestión de fondos más, por parte de cuadro de básquetbol femenino. Se concreta apoyo, logrando realizar con dichos fondos, un campeonato femenino interdepartamental, con reconocimiento de mujeres con trayectoria en el deporte y participación de cuadros femeninos de otras ciudades.
- **Talleres en otras áreas:** En convenio con ONG "Mujeres en el horno" se realiza taller sobre derechos sexuales y reproductivos dirigido a referentes institucionales de todas las áreas y referentes comunitarios.

Desafíos: Continuar con las líneas de trabajo de descentralización de la política pública de promoción y fortalecimiento de la igualdad de género con énfasis en las localidades más alejadas del departamento y con menos recursos .

Continuar el trabajo interinstitucional para la realización de la campaña “ noviazgos libres de violencia”, con compromiso de direcciones y docentes para llegar a más centros educativos.

Continuar fortaleciendo el diálogo con la sociedad civil para apoyar actividades e iniciativas que fortalezcan la igualdad de género .
Continuar con el fortalecimiento de la comisión departamental por una vida libre de violencia de género y generaciones.

5. Políticas hacia las personas con discapacidad

“PRONADIS tiene como misión mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad para lograr su plena inclusión social. Tiene como propósito la promoción, coordinación y ejecución de programas y apoyos que permitan la implementación de políticas focalizadas sobre la inclusión de las personas con discapacidad”.

Centro Nacional de Discapacidad Visual

Objetivos

El Centro Nacional de Discapacidad Visual tendrá como objetivo el generar condiciones de equidad en las oportunidades para el ejercicio pleno de la ciudadanía, la participación social y el desarrollo óptimo de las potencialidades de cada persona en situación de discapacidad.

Esta propuesta se fundamenta en la articulación de varios componentes como:

- Sensibilización a la comunidad acerca de las barreras que operan para la inclusión social de personas con discapacidad.
- Capacitación de recursos humanos en áreas específicas de la rehabilitación (ciegos y con baja visión).
- Ampliación de la cobertura de esta propuesta hacia todo el territorio nacional, insertando referentes en cada departamento en red con los demás recursos comunitarios.
- Atención a las personas con discapacidad visual a través de una propuesta de rehabilitación ajustada a su situación, contemplando las interseccionalidades de género, generaciones, etnia, orientación sexual, entre otras.
- Acciones instituyentes que favorezcan la inclusión social de la población con discapacidad visual, a través de la coordinación interinstitucional a nivel público y privado.
- Acciones específicas con las familias y grupos de referencia de la población con discapacidad, para generar espacios habilitadores y desmitificadores.

Estructura

Las actividades del Centro Nacional de Discapacidad Visual (CENADIVI), se basan en tres áreas diferenciadas en la estructura y en sus actividades: Residencia (Montevideo), Rehabilitación Montevideo, Rehabilitación Interior.

Rehabilitación

A partir de 2019, luego de un largo proceso de capacitación y posterior llamado, ingresó una Rehabilitadora visual, con foco en Young. Se está trabajando en la rehabilitación de 4 personas.

Se desarrollaron talleres en Escuelas para sensibilizar en baja visión y ceguera.

Centro Nacional de Ayudas Técnicas y Tecnológicas (CENATT)

La misión del CENATT es contribuir a hacer efectivos los derechos de las personas con discapacidad, a través de la accesibilidad integral, los productos y tecnologías de apoyo.

Objetivo General

- Contribuir a la calidad de vida de la personas con discapacidad, favoreciendo la actividad y la participación; mediante la evaluación, confección, adaptación, reparación y entrega de ayudas técnicas incluyendo aquellas que requieren formación especializada para su elaboración como órtesis, prótesis y calzado.

Objetivos Específicos

- Generar un sistema de adjudicación, distribución y control de Ayudas Técnicas para personas con Discapacidad en todo el territorio Nacional.
- Contribuir en la capacitación, investigación y desarrollo a nivel Nacional.
- Fortalecer vínculos con diferentes Organismos, Instituciones y/o Asociaciones Civiles que asistan personas con discapacidad.
- Generar un sistema de seguimiento y control a nivel Nacional
- Generar un sistema de entrega personalizado donde se cumpla con las necesidades de cada persona

Desde 2015 a la fecha se han realizado giras departamentales del Laboratorio de Ortopedia Técnica (LOT) del CENATT, y de la Dirección de Pronadis, manteniendo instancias de intercambio como la CDHD y con la sociedad civil organizada. En cada gira del LOT, se ha atendido a personas con miembros inferiores amputados, toma de moldes y entrega de prótesis y ortesis en forma gratuita.

En 2017 se entregaron 44 ayudas técnicas. En 2018, fueron 53 y en 2019 fueron 81: pañales, sillas de ruedas manuales y 3 sillas de ruedas a motor.

Se realizan seguimientos de férulas y prótesis de miembros inferiores. Se han entregado más de 12 prótesis.

Taller de calzado ortopédico, se entregó un par de zapatos y bastones a 1 persona en Fray Bentos y ya está aprobada la entrega a otra personas.

2 Audífonos y 2 Magnificadores, uno para Asociación Martín Etchegoyen del Pino y otro para Escuela 5. Equipo de equitación para Equinoterapia (acuerdo de Consejo de Ministros 2017)

Se realizaron entrevistas específicas desde el área laboral, armado de perfil laboral y cv para aquellas personas con discapacidad inscriptas en el Registro de la CNHD.

Se realizó estudio de la situación de las personas con discapacidad que se encuentran ocupadas en la IRN.

Se realizó el **Curso de Lengua de Señas Uruguayas**, dos grupos completaron el nivel 2 en Fray Bentos y 1 en Young. En 2019 comenzó nivel 1 y 2 en Fray Bentos, y nivel 1 en Young.

6. Acciones focalizadas con mujeres embarazadas y niños/as menores de cuatro años en riesgo socio-sanitario y acciones comunitarias.

Uruguay Crece Contigo comprende un conjunto de acciones tendientes a contribuir hacia un sistema de protección integral a la primera infancia que logre garantizar derechos y brindar oportunidades, articulando respuestas integrales - donde cada sector se ubique desde sus competencias - a las vulnerabilidades que se presentan en esta etapa. Para ello se propone el desarrollo de acciones universales y focalizadas que garanticen los cuidados y protección adecuados de las mujeres embarazadas y el desarrollo de niños menores de 4 años.

Programa de Acompañamiento Familiar UCC (duplas)

El equipo de Río Negro está integrado por una Supervisora, dos duplas de técnicas de cercanía (Fray Bentos y Young) y un Facilitador regional en los Departamentos de Colonia, Soriano y Río Negro.

Las duplas de operadores se distribuyen de la siguiente manera a nivel territorial:

- 1 dupla con referencia en Fray Bentos que incluye el trabajo en Nuevo Berlín y San Javier (la dupla estuvo incompleta durante 2019, debido a renuncia y posterior llamado, quedando la dupla completa, en noviembre de 2019)
- 1 dupla con referencia en Young, actualmente con la dupla completa.

Desde el surgimiento del Programa de Acompañamiento Territorial de UCC en Río Negro, la cobertura acumulada hasta el cierre de 2018 es de 613 beneficiarios directos y 924 beneficiarios indirectos. En total fueron 1537 personas.

Se acompañó un total de 348 hogares, donde viven 453 niños y niñas, y 160 mujeres embarazadas. En la actualidad contamos con el equipo completo de operadores en territorio, sin embargo, ha sido una de las mayores dificultades a nivel departamental. Renuncias, licencias sin goce de sueldo, licencias por maternidad: obstáculos que generan vacíos a nivel territorial que implican interrumpir familias, cerrar localidades del medio rural y priorizar situaciones, dejando familias en listas de espera hasta completar el equipo.

Desde el programa se viene priorizando el ingreso de adolescentes embarazadas (menores de 20 años) y niñas y niños recién nacidos, con la doble condición de riesgo biológico o sanitario y social, especialmente cuando se tiene lista de espera.

Se está dando solución habitacional a través de Plan Juntos a 17 familias de UCC. En Fray Bentos, Nuevo Berlín y Young se han concretado 10 soluciones habitacionales a través de mitigación completa con empresa del MVOTMA. Otras familias han accedido a mejoras habitacionales a través de Cooperativas de Vivienda, Lotes con Servicio y Mejoramiento Habitacional. A su vez, familias que pasaron por el programa ingresarán al programa Realojos (convenio MVOTMA-IRN)

También se trabaja en forma comunitaria a través de talleres, actividades vinculadas a la promoción y prevención especialmente en el mes de Mayo: Mes de la Primera Infancia, Semana Mundial de la Lactancia Materna y Día Nacional del Bebé. Durante estos años se han coordinado con otras instituciones (CAPI, CAIF, guarderías, Jardines, Centro de Cuidados Nocturnos para hijos e hijas de estudiantes de secundaria en turno nocturno, CECAP, Centro Juvenil de INAU) y se han llevado a cabo Ferias de Primera Infancia y Ferias Sociales de MIDES, con circuitos infantiles, propuestas lúdicas, jornadas recreativas.

Mesa de Primera Infancia

La Mesa de Primera Infancia, se creó a principios del período (mediados de 2015) y se trabajó en forma interinstitucional, dependiendo de la Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales (MIPS). A principios de 2016 se generó un proyecto anual que se basó en un Ciclo de talleres para la Primera Infancia en el Medio Rural: Sarandí de Navarro y Paso de los Mellizos. Generando encuentros mensuales sobre diferentes temáticas de Primera Infancia con familias de ambas localidades.

Se realizó la primer coche-caminata en el barrio Las Canteras, junto a CAIF y jardines, con las familias, finalizando en Plaza Levratto con una Feria Social de Primera Infancia.

Luego, la Mesa de Primera Infancia, se transformó en Mesa Temática de Cuidados, vinculada al SNIC y a la MIPS, ampliando el objetivo de trabajo a Primera Infancia, Personas Mayores con dependencia y personas en situación de discapacidad con dependencia, así como también incorporando la mirada de corresponsabilidad de género en los cuidados.

Set universales, policlínico móvil, espacios de lactancia y rincones infantiles

A nivel departamental se acordó con los prestadores de salud, entregar a las usuarias la Guía para el Buen comienzo del embarazo durante los controles obstétricos y/o durante las clases de preparación para la maternidad y paternidad. Esta es una buena práctica que se realiza en el litoral, y que se sugiere continuar implementando y expandiendo.

Con los prestadores RAP-ASSE se está haciendo entrega del Set Universal en el último trimestre del embarazo (controles obstétricos en todas las policlínicas). Cuando no se le pudo entregar en los controles, se entrega en la maternidad del Hospital de Fray Bentos. En caso de que no se entreguen en ninguno de estos momentos, se puede reclamar a través de trámites en línea.

Con los prestadores privados (AMEDRIN y CAMY) se entrega al momento de nacer el bebé.

Con el policlínico móvil no se ha tenido ninguna instancia de trabajo por el momento, pero constituyen un desafío para el medio rural en 2020.

A nivel departamental se ha trabajado en generar y/o apoyar la creación de espacios de lactancia, y rincones infantiles. Se crearon Salas de Lactancia en la Oficina Territorial MIDES de Fray Bentos con cambiador (que luego fue tomado como modelo para el resto del país), se apoyó con la compra de un extractor de leche eléctrico a la sala de lactancia del Hospital de Fray Bentos y en guiar su puesta en funcionamiento. Inaugurada el 8 de marzo de 2019.

Se impulsó la instalación de Rincones Infantiles, en diferentes lugares del Departamento (ambas oficinas territoriales - Fray Bentos y Young-, Centro de Barrio Las Canteras y policlínica Las Canteras de ASSE) Quedan concretar 5 rincones infantiles más: en los 2 Centros de Salud de ASSE (Fray Bentos y Young) y en 2 policlínicas de ambas ciudades. Además de los rincones, se realizaron Bebetecas, junto con Centro Juvenil de INAU Fray Bentos.

Es de destacar el trabajo interinstitucional con Centro Juvenil de INAU, en la creación de bebetecas. Con CECAP se diseñaron juegos didácticos en tela, para trabajar con las familias de acompañamiento familiar.

Se está trabajando en un proyecto interinstitucional [“Las Canteras, Un barrio para crecer”](#) con DNGT, UCC, Plan Juntos, IRN, INAU y UPM, que consiste en la creación en una plaza para la Primera Infancia dentro del predio de la Plaza Levratto. Actualmente se está revisando en Jurídica del MIDES el convenio establecido para comenzar con las obras en febrero-marzo de 2020.

A su vez, se está trabajando en dos proyectos más de espacios Públicos de Primera Infancia en el Covená, para instalar un [BOSQUE](#) en acuerdo con IRN, y otro con INAU en la Pista de Deportes.

7. Promoción integral a jóvenes y políticas de juventud.

Instituto Nacional de la Juventud: Programa INJU Impulsa

El Instituto Nacional de la Juventud (INJU), a través del programa IMPULSA, se encuentra en el marco de la estrategia de descentralización del INJU y constituye un dispositivo desde donde se implementa el despliegue programático del INJU en cada Departamento, fomentando el desarrollo de los derechos de las y los jóvenes, creando espacios de participación y protagonismo juvenil. Promueve distintas formas de participación, desarrollando acciones en las líneas de voluntariado, realización de talleres artísticos, entre otros; además de ser la referencia de INJU en territorio. También promueve la conformación y consolidación de las mesas departamentales de Jóvenes, y durante algunos días en la semana funciona como servicio de Información a la juventud en el departamento.

El equipo está integrado por una coordinadora y cuatro operadores/as, técnicos del área social y computan un total de 100 horas semanales, con una supervisión en forma mensual desde central. Además trabajan talleristas de distintas temáticas y disciplinas, según el interés de los y las jóvenes, que se contratan mensual o trimestralmente, según el taller brindado.

El programa INJU IMPULSA se ejecuta a través de una OSC, en este caso CPP. Desde el año 2012. El convenio actual va hasta julio de 2020, y ya se encuentra el pliego para el llamado a licitación por un período de 2 años, con posibilidades de prórroga por igual período.

En estas dos ciudades, se implementan los distintos objetivos del programa mencionados anteriormente con hincapié en la descentralización del mismo con importante presencia en las localidades: Paso de la Cruz, Algorta, Grecco, Paso de los Mellizos, Bellaco, Nuevo Berlín, San Javier, y Sarandí de Navarro. El equipo trabaja en coordinación con los distintos actores que trabajan con juventudes, así como también, con los distintos programas de MIDES (UCDIE, CPD, INMUJERES, PRONADIS, SOCAT, DNGT) así como otras instituciones públicas y privadas (Intendencia de Río Negro, Municipios, Organizaciones sociales, Centros educativos públicos y privados, ASSE entre otros)

El **objetivo general** del programa es contribuir al desarrollo del ejercicio pleno de los derechos ciudadanos de las personas jóvenes, mediante la creación de espacios que promuevan la participación y el protagonismo juvenil, articulados con la diversidad de actores que operan con jóvenes a nivel local.

Objetivos específicos:

Objetivo estratégico 1:

Promover la presencia territorial de MIDES/INJU y la articulación territorial de las propuestas para jóvenes, aportando al despliegue programático del INJU en territorio.

Objetivo estratégico 2:

Promover y fortalecer la participación ciudadana de las personas jóvenes en sus más diversas manifestaciones, visualizando los espacios de participación juvenil, como ámbitos de formación que permitan no sólo la participación en sí misma, sino la concreción de acciones y proyectos o iniciativas que se vinculen a los dispositivos existentes.

El programa promueve la participación juvenil a través de programas que son parte de la agenda de INJU a nivel nacional, tales como los Fondos de Iniciativas Juveniles, las Mesas Departamentales de Jóvenes, corre caminata 5k, Expo Educa, Arte y Juventud, entre otros. Y a su vez se despliega una oferta de participación desde el departamento en coordinación con jóvenes y otras instituciones antes mencionadas generando la agenda departamental.

Objetivo estratégico 3:

Favorecer el acceso a la información acerca de programas y servicios para jóvenes, sobre la oferta social, educativa y laboral existente en el departamento.

Se realiza atención ciudadana en Oficina Mides Fray Bentos, oficina Mides Young y CIJ “itinerante” a través de salidas al territorio y coordinación con otras instituciones.

Como se mencionó anteriormente, el programa tiene buen alcance en el interior del Departamento, siendo una dificultad la falta de conexión y fluidez del transporte para que los y las jóvenes participen. Las que han sido sorteadas con la buena disposición de ambas oficinas territoriales, poniendo a disposición todos los recursos y con articulación interinstitucional. Actividades programáticas a nivel nacional se realizan en el departamento de manera descentralizada, permitiendo así la llegada a otros jóvenes, así como la difusión de las distintas propuestas del programa. Estas son la corre caminata 5k, Expoeduca, las mesas departamentales de jóvenes.

Objetivo estratégico 4:

Contribuir a la apropiación del espacio público por parte de las personas jóvenes, promoviendo acciones de intervención que contribuya a la visualización y reconocimiento de los jóvenes en el departamento.

Programas de INJU a Nivel Nacional en Río Negro

Fondos de Iniciativas Juveniles (FIJ)

El FIJ se propone impulsar y profundizar iniciativas de grupos de jóvenes que tengan entre 14 y 29 años y que se enmarquen en una perspectiva de Derechos Humanos.

En 2017 se aprobaron 3 propuestas: *Freestyle SK8-1* (Hip Hop), *Alumnos del Liceo N° 3* trabajaron en la temática sobre violencia en el noviazgo. *A La Pipeta*, grupo de Teatro de Impulsa en Young.

En 2018 se presentaron ocho proyectos de los cuales fueron aprobados tres:

- *Unidos contra la violencia*: La propuesta de la grupalidad fue trabajar en la reflexión sobre situaciones de violencia a nivel institucional intentando evitar o disminuir conflictos entre adolescentes. Se llevó a cabo en Fray Bentos, con estudiantes del Liceo N° 3.
- *Comunidad Free*: Grupo que tiene como objetivo promover la Cultura del Rap, en la ciudad de Young. El punto de encuentro es en la explanada de AFE . La propuesta es difundir la cultura del Rap por distintos barrios de la ciudad, el proyecto cerró con un evento donde se convocaba a jóvenes de distintas partes del país.
- *De Pique*: El grupo surge del Club Social y Deportivo Anastasia parten de la idea de promover el basquetbol en los distintos barrios. La propuesta constó de la instalación de aros de basquetbol en distintos espacios públicos.

En 2019 se presentaron siete proyectos de los cuales fueron aprobados dos de Fray Bentos:

- *SummerCamp*: Se trata de un campamento a nivel departamental organizado por jóvenes, cuyo eje era la promoción de la participación la sensibilización de los derechos de los y las jóvenes. Se realizó 5, 6, 7 y 8 de diciembre en Las Cañas, con la participación de 40 jóvenes de Río Negro (Fray Bentos, Nuevo Berlín, Young, Grecco, Bellaco y Algorta) y Artigas
- *Interruedas Fútbol Club*: Se realizó un campeonato regional de fútbol sobre silla, que se realizó en noviembre.

Fondos Somos de Acá

Estos Fondos son gestionados en conjunto con el MGAP, el seguimiento es realizado por el equipo impulsa en coordinación con MGAP. En 2017 se presentaron nueve propuestas quedando seleccionadas tres, los mismo se ejecutaron entre 2017 y 2018. En 2019 se realizó una nueva edición de los fondos somos de acá donde se recibieron diez propuestas de las cuales fueron seleccionadas: *Cuerpo de baile kadt de Sauce*, *Las Margaritas Deporte y recreación de Colonia Tomás Berreta*, y *Jóvenes de Bellaco Voluntariado juvenil*.

Fondos FIJ y OPP “Nuestro Lugar”

Se trata de una única edición realizada durante 2019 llevado a cabo por INJU y OPP, para localidades menores a cinco mil habitantes, en el departamento se aprobaron cuatro propuestas en ejecución durante el 2019:

- *Los Teros*: Jóvenes de Paso de la Cruz propusieron “elaborar una planificación de actividades ludico-recreativas que pueda mantenerse durante todo el año, promover actividades deportivas (Sobre todo Voleibol, ya que ha sido la actividad deportiva que más ha convocado en las últimas reuniones), promover y motivar la participación. También encontramos necesario reacondicionar los espacios del salón comunal que se nos han cedido como grupo. Por último consideramos importante poder apostar a ir creciendo cada vez más, de manera que no dependa solo de nosotros en un futuro y se animen otras personas a participar de dicha iniciativa”.
- *Acción y cambio*: Jóvenes de Grecco proponen armar un invernáculo comunitario.
- *Mevir Bellaco*: Proponen realizar un Tinglado al costado de la cancha de futbol para realizar allí reuniones y beneficios para la comunidad, siendo este un lugar de integración para la comunidad y promover todo tipo de actividades que tenga que ver con la integración del pueblo.
- *Jóvenes por la Localidad*: Jóvenes de la localidad de Bellaco buscan generar una planificación con actividades de formación y capacitación sobre vida saludable.

Expo Educa

Es una feria dirigida a jóvenes que recorre el país desde 2007, con el objetivo principal de descentralizar y democratizar el acceso a la información de la oferta educativa pública y privada, formal y no formal, para que las y los jóvenes tomen elecciones responsables sobre su futuro, mejorando su calidad de vida y educación.

Se realizó en 2015 en Fray Bentos, en el Galpón 54 del barrio Anglo. Luego, se realizó Feria Educativa en Young, durante 2016, 2017 y 2018, mientras que en 2019 se realizó la Feria Educativa + Expo Educa.

Corre Caminata 5k INJU

La misma se ha realizado en Young, Fray Bentos, Pueblo Grecco, Nuevo Berlín, San Javier. Dicha actividad es organizada por el equipo en articulación con MIDES Río Negro, donde en cada instancia se realiza una Feria Social con todos los programas MIDES.

Previo a cada 5K, se trabajaba con grupalidades de jóvenes para poner de manifiesto la temática que se buscaba instalar, realizando intervenciones urbanas y educativas.

8. Promoción y protección social integral a personas mayores y políticas de vejez y envejecimiento.

Se valora que el rol del Instituto Nacional de las Personas Mayores ha sido de relevancia en el despliegue territorial de la agenda de derechos, concretamente hacia las personas mayores.

A pesar de la no residencia en el departamento de la Referente de Inmayores, durante el quinquenio, se trabajó brindando apoyatura y asesoramiento a técnicas y equipo de dirección de Oficinas Territoriales de Fray Bentos y de Young en casos relacionados con situaciones de vulneración de derechos en personas mayores o Establecimientos de Larga Estadía (denuncias o habilitaciones).

En referencia al **relacionamiento interinstitucional** se participó en la MIPS, ponderándose como máxima línea de abordaje interinstitucional la realizada a través del Proyecto Vínculos Intergeneracionales, en sus cinco ediciones 2013-2017. El Proyecto, contando con el aval de la MIPS, implicó articulaciones con instituciones tales como BPS, INAU, MEC, Consejo de Educación Secundaria e IRN y con organizaciones de la sociedad civil nucleadas en el dispositivo de trabajo de la Red de Organizaciones de Personas Mayores (Redam) y grupos de personas mayores residentes en complejos habitacionales de BPS.

En el marco del Proyecto Intergeneracional se efectivizó intervención artística en el muro del gimnasio del Liceo N.º 3 de Fray Bentos, con recursos provenientes del llamado a concurso de la Dirección Nacional de Promoción Sociocultural-Departamento de Programas Socioculturales, “**Pintá tu Lugar, Pintá tu Mundo**”. En tanto, con apoyos del llamado del Fondo de Participación Cultural Nuevos Sentidos (categoría B) de la misma Dirección, se desarrolló la Actividad Sociocultural “[Mujeres viejas haciendo historia](#)”, propuesta basada en el intercambio intergeneracional en torno al Frigorífico Anglo, buscando un espacio que propiciara el diálogo y circulación de saberes, experiencias, anécdotas, relatos entre las generaciones participantes, contribuyendo por ende al proceso de apropiación del Anglo en sus dimensiones de patrimonio cultural material e inmaterial. Destacándose además que tal experiencia ha sido modelo en el trabajo interinstitucional e intergeneracional, habiendo sido replicada por otras instituciones departamentales.

En relación a la **articulación con la IRN**, el equipo de Capacitación y Sensibilización realizó jornada de sensibilización a funcionarias/os y equipos de dirección de la Intendencia, realizándose publicación de Mapeo de la Institucionalidad sobre Envejecimiento y Vejez en los Gobiernos Departamentales (2017).

Se destacan en el quinquenio otras publicaciones tales como: Las personas mayores en Uruguay: un desafío impostergable para la producción de conocimiento y las políticas públicas (2015); versión Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2016); Atlas Sociodemográfico y de la

Desigualdad del Uruguay. Fascículo 7. Personas Mayores en Uruguay (2016); Segundo Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez 2016-2019 (2016); Segundo Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez 2016-2019. Seguimiento a dos años de implementación (2018) y Ejercer el Derecho a la Participación Política en la Vejez. Reflexiones a 10 años de la Red Nacional de Personas Mayores (Redam 2019).

En el **trabajo articulado con la sociedad civil organizada a través de la Redam**, se destaca la realización de reuniones quincenales territoriales con organizaciones provenientes de Fray Bentos, San Javier y Young, con el objetivo de trabajar en torno a los avances relacionados a las políticas públicas de envejecimiento y vejez, que habilitaron la participación de referentes de organizaciones de personas mayores en actividades de sensibilización y capacitación locales y nacionales. En el trabajo con la sociedad civil se evaluó a lo largo del presente quinquenio la importancia de la articulación interinstitucional con BPS en la habilitación y promoción de la participación de personas mayores pertenecientes a los complejos habitacionales en el dispositivo de trabajo Redam. Otra línea abordada fue la coordinada con el Programa Nacional de Voluntariado, habiéndose concretado en Fray Bentos la puesta en marcha de espacios intergeneracionales de frecuencia semanal de apoyo a la inclusión digital. Desde las referencias técnicas de Inmayores y del Programa Ibirapitá se realizó acompañamiento a lo largo del proceso.

Con respecto a la articulación territorial con el **Sistema Nacional Integrado de Cuidados** en el marco del **Grupo de Trabajo de Cuidados de la Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales**, se destacan entre las Iniciativas de Corresponsabilidad en los Cuidados, la realización de talleres de sensibilización destinados a estudiantes de FPB de audiovisual de UTU de Fray Bentos y a equipo técnico de la Organización Civil que gestiona el Socat y referentes locales de Young del Proyecto de Iniciativas Locales “Cuidando al Cuidador”, siendo sus objetivos la reflexión en torno a los estereotipos de género y la perspectiva de derechos en personas mayores en los cuidados.

Cerrando el análisis del presente informe, se considera como **línea pasible de trabajo en pos de fortalecer el eje de vulnerabilidad y violencia en personas mayores**, la inclusión de situaciones complejas en espacios de articulación interinstitucional ya existentes, tales como **Mesa temática de Cuidados** (en la órbita de la MIPS) y/o **Nodo Focal** (en la órbita de los Socats). Para ello se considera necesario se mantenga la apertura de parte de la entrante dirección departamental Mides de estos espacios. Se sugiere además, en función de las demandas, se habilite la convocatoria a otras referencias institucionales que no estén conformando los espacios mencionados.

Según lo desarrollado en el presente Informe, se considera prioritario continuar durante el próximo período en líneas territoriales de abordaje iniciadas en años anteriores:

- **Proyecto Intergeneracional:** se sugiere mantener y profundizar la articulación con la Casa de Río Negro del Centro Universitario Regional Litoral Norte de la Universidad de la República, con el fin de concretar la sistematización académica de las cinco ediciones del Proyecto.

- **Articulación interinstitucional con BPS:** se considera prioritario conservar agenda articulada de trabajo con esta Institución, con el fin de articular acciones en clave de derechos y promover los instrumentos de la política pública de envejecimiento y vejez, tales como publicaciones, difusión a eventos locales o nacionales entre los colectivos de personas mayores que integran la Redam y las personas mayores de complejos habitacionales.
- **Articulación con Dirección de Políticas Sociales de IRN:** se considera de relevancia mantener y profundizar agenda articulada de trabajo con esta Dirección, con el fin de promover derechos en los colectivos de personas mayores que convocan y como vía de acercamiento a estos colectivos de instrumentos de la política pública de envejecimiento y vejez, tales como publicaciones, difusión a eventos locales o nacionales.
- **Articulación con Programa Ibirapitá:** se recomienda continuar y profundizar la articulación con Ibirapitá con el fin de articular agendas de trabajo en clave de derechos, promoviendo los avances en políticas públicas de envejecimiento y vejez a todas las personas mayores del departamento usuarias del Programa.
- **Mesa Temática de Cuidados:** se considera esencial que la dirección departamental Mides entrante mantenga el compromiso de convocar a la Mesa de Cuidados con el fin de transversalizar perspectivas de derechos y de corresponsabilidad a lo largo de la trayectoria vital, buscando deconstruir prejuicios y estereotipos vinculados a los cuidados, al género y a las generaciones.

9. Derecho a la Alimentación

El Instituto Nacional de Alimentación (INDA) pasa a la órbita del MIDES durante este quinquenio.

Río Negro cuenta con dos servicios de comedores N° 80 en Fray Bentos y N° 82 en Young. Ambos gestionados por la Intendencia de Río Negro. A su vez cuenta con el programa Apoyo a Instituciones Público Privadas (AIPP), donde se entregan víveres secos a diferentes instituciones del Departamento. Este programa se reformula y pasa a llamarse Alimentando Derechos, manteniendo casi las mismas instituciones, a excepción del Hogar El Ceibo que decidió no presentarse.

Período comprendido entre el 28 de febrero de 2019 y 29 de noviembre del presente.

Actuación en centros de primera infancia: CAIF- CAPI

En el período detallado las tareas principalmente desarrolladas hacen foco en la primera infancia. Por consiguiente, el grueso de las intervenciones se ejecutó en centros CAIF (12 centros) de todo el departamento. Las mismas se basaron en la supervisión y asesoramiento técnico en cada centro, con el objetivo de mejorar la calidad del servicio de alimentación. Acciones dirigidas tanto a la comensalidad en sala, como al abastecimiento de víveres, gestión de alimentos, higiene e implementación de diferentes estrategias que contribuyan y hagan más adecuado el menú.

Se realizaron capacitaciones a educadoras alimenticias de los diferentes centros, logrando la asistencia de casi la totalidad de cocineras y auxiliares de cocina, y también la participación de cocineras y auxiliares de CAPI Pintando Soles, de Fray Bentos. Se nota una buena disposición a la formación continua, motivación e interés por continuar trabajando en el camino del derecho a la alimentación adecuada. La idea para el próximo año, es continuar con este tipo de capacitaciones, al menos realizar dos en el año. Con temáticas propuestas por los mismos actores o propuestas a nivel institucional.

En esta misma línea, se impartieron actividades de Educación Alimentario Nutricional (EAN) dirigidas a padres de niños de salas de 2 y 3 años, así como también en los ciclos de experiencias oportunas. Estas instancias se nos presentan como grandes aliadas para reflexionar en cuanto a las prácticas alimentarias que se tienen en el hogar y cuáles cambios son necesarios para promover hábitos alimentarios saludables a nivel familiar, que acompañe lo que se pretende enseñar desde CAIF.

El cúmulo de estas acciones hacen al cumplimiento del derecho a la alimentación adecuada de los niños más pequeños y a la promoción de hábitos alimentarios saludables desde el inicio. Las mismas, se continuarán impartiendo desde el inicio del siguiente año, intentando alcanzar al menos una instancia por centro.

Se destaca la buena disposición del equipo de INAU desde la dirección departamental, tanto por el apoyo recibido para el desarrollo de actividades, así como también hacer partícipe al Lic. Nutrición y considerar su opinión.

Actuación en SNC

Comedor N° 82 Young, Comedor N° 80 Fray Bentos, en convenio con Intendencia de Río Negro.

A nivel de comedor se realizó, asesoramiento técnico y supervisión en conjunto a coordinador regional y control de gestión.

CECAP Fray Bentos (50-60), CECAP Young (40-50), Hogar estudiantil retiran viandas de lunes a viernes y Hogar La Pileta (24), además, los días sábados. Cantidad de usuarios Fray Bentos 270 usuarios, Young 200 usuarios. El servicio se realiza de lunes a sábados.

Comedor N° 82, recibió estudiantes de la licenciatura en nutrición (Proyecto de Extensión), experiencia valorada como muy positiva por parte del personal del servicio, así como también desde PPSS de IRN. Se llevó a cabo taller para la devolución del trabajo realizado por la estudiante y una pequeña capacitación en aspectos relacionados a la mejora del servicio. Se efectuó tanto en el comedor N° 82 como en el N° 80.

Tareas desarrolladas en Comedores:

-Control de stock de víveres secos y frescos; redistribución de alimentos con fecha próxima de vencimiento a puntuales AIPP.

-Control de peso de carne.

-Se observan los registros del servicio, comensalidad en el lugar, cantidad de viandas entregadas.

Actuación en AIPP

Los centros AIPP fueron supervisados con una frecuencia más espaciada en el año, en algunas oportunidades en compañía del coordinador Regional y desde coordinación de gestión.

En el mes de julio se realizó la presentación de la nueva modalidad de AIPP, denominada “Alimentando derechos”, que aún continúa en proceso de evaluación. Del total de AIPP (13 instituciones) sólo una continúa en proceso de postulación. Se efectuó la visita técnica a determinados centros que lo solicitaron.

Tareas desarrolladas, control de vigencia de carné de manipulador de alimentos y de salud de quienes manipulan alimentos. Control de planilla de remesa, stock de víveres secos, fechas de vencimiento, supervisión en el área de despensa y sector de elaboración de preparaciones. Se brindan consejos para realizar mejoras en el menú.

A su vez, en el mes de noviembre en trabajo coordinado con el equipo de Ruralidad de MIDES se hizo entrega de víveres frescos, provenientes de compras públicas a productores familiares y pequeños emprendimientos productivos. Esto representó una primera experiencia donde tres AIPP y centro CAPI Pintando Soles, fueron beneficiados con esta entrega. La canasta incluyó: frutas, verduras, hongos al escabeche y productos lácteos. Estas acciones también forman parte de la promoción del derecho a la alimentación adecuada generando entornos saludables y producción sostenible.

Cabe destacar, que además de las tareas desempeñadas en los servicios que se vinculan directamente con la función del técnico en territorio, también se coordinó con otras instituciones/programas con el fin de efectuar actividades en el medio con temática de EAN. Se puede señalar que se coordinó con referente de INMAYORES, con el objetivo de trabajar la alimentación en clave de derechos. Como población objetivo personas mayores, personal de residenciales y público interesado en la temática. Los talleres se efectuaron en Young y Fray Bentos.

Cabe aclarar, que en primera instancia estuvo dentro de la planificación llegar a otras localidades, pero por distintos motivos solo fue posible efectuarlo en estas

localidades.

Del mismo modo, se coordinó con ETAF un ciclo de talleres donde los integrantes de las familias participaron de distintas instancias de EAN. Se elaboraron recetas prácticas, fáciles de elaborar y saludables, además, se destinó un tiempo para la reflexión en cuanto a los hábitos alimentarios de la actualidad.

En síntesis, se ha podido trabajar en coordinación institucional e interinstitucional con el propósito de realizar acciones de promoción del derecho a la alimentación adecuada para la comunidad en general, si bien el foco principal es la primera infancia.

Febrero de 2020

GLOSARIO

A continuación se presentan siglas y abreviaturas utilizadas :

AGESIC - Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y el Conocimiento

CECOED - Centro Coordinador de Emergencia Departamental

CENASC - Centro Nacional de Atención a Situaciones Críticas

CDE - Comité Departamental de Emergencia

CTT- Coordinación Técnica Territorial

DATGT - Dirección Asistencia Técnica a la Gestión Territorial

DCD - Departamento de Campo Descentralizado

DD - Director/a Departamental

DINEM - Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo

DNGT - Dirección Nacional de Gestión Territorial

DNPIV - Dirección Nacional de Protección Integral a Situaciones de Vulnerabilidad

DNPSC - Dirección Nacional de Promoción Socio Cultural

DTT - Departamento Técnico Territorial

EDD - Equipo de Dirección Departamental

FCCSS - Facultad de Ciencias Sociales

INDA - Instituto Nacional de Alimentación

MCZ - Mesa de Coordinación Zonal

MIPS - Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales

OEA - Organización de Estados Americanos

OSC - Organización de la Sociedad Civil

OT - Oficina Territorial

PRONADIS - Programa Nacional de Discapacidad

RTG - Referente Técnico de Gestión

SINAE - Sistema Nacional de Emergencia

SOCAT - Servicio de Orientación Consulta y Articulación Territorial

TDR - Términos de Referencia